Asociación de

REVISTA APG ABRIL/MAYO 2014

Periodistas

de Guatemala

E-mail: apg1947@hotmail.com y apege@intelnet.net.gt

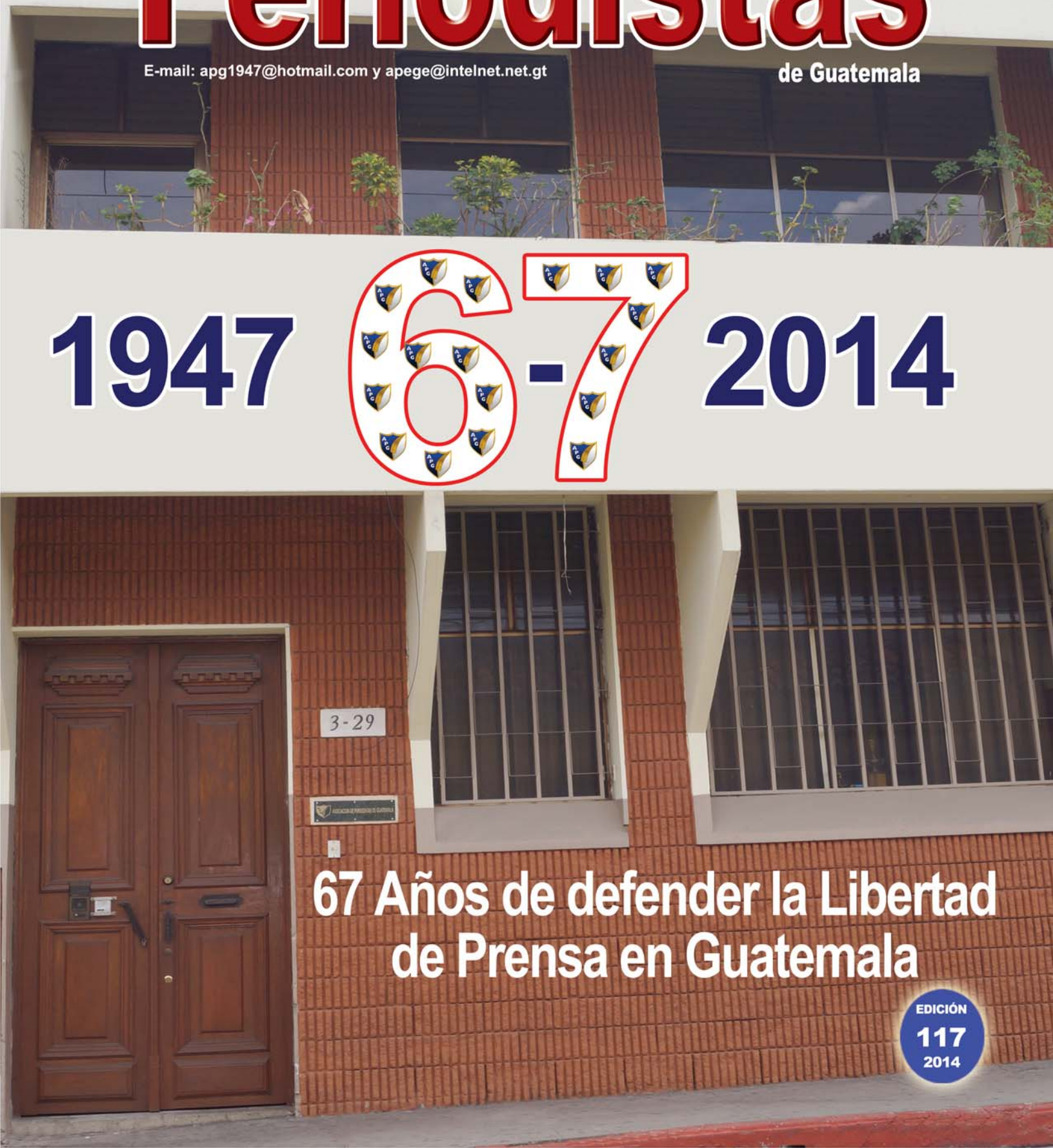

Comunicando con la verdad

Felicitamos a la Asociación de Periodistas de Guatemala por sus 67 años defendiendo y promoviendo la libertad de expresión.

www.cempro.com

cementos PROGRESO®
Compartimos Sueños. Construimos Realidades.

GREAT PLACE TO WORK® Las mejores Empresas para Trabajar 2014 Centroamérica

2014 WORLD'S MOST ETHICAL COMPANIES™
WWW.ETHISPHERE.COM

JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2015

Presidente
Hugo Rolando López

Vicepresidente
Víctor Manuel Ramírez Donis

Director I
Leonel Estrada Furlán

Director II
Ofelia Calderón de Titus

Director III
Rony Ismael Osorio

Director IV
Ricardo Valladares Rodríguez

Tesorero
Favio Hernández

Secretario
Rafael Cañas Castillo

Prosecretario
Saúl David Oliva López

***

TRIBUNAL DE HONOR

Presidente
Víctor Hugo de León

Secretario
Marco Aurelio Osorio

Vocal
Julio Armas García

Suplentes:
Virgilio Alberto Cordón
Belia Pinto de Meneses
Miguel Angel Juárez

***

REVISTA APG
No. 117

COMISIÓN DE REVISTA

Dennis Escobar Galicia
Coordinador
José Luis López Quiroa
Ofelia Calderón de Titus
Rolando Antonio Castillo

Diseño
Hernán Guerra Sandoval

APG
14 calle, 3-29, zona 1, ciudad de Guatemala.
Teléfonos: 2232-1813, 2238-2781, 2221-3162.

***

Ejecutivos de anuncios:
Jorge Roldán, Carlos Augusto Monroy, Poleth Flores y Virgilio Cordón

Contenido

¡A 67 años de fundación de la APG! 4
Salvaguardia contra los riesgos 6
¡Ay Venenzuela! 8
La guerra mediática derrotada 10
Nutrición humana 12
La banda de los reporteros 14
Plagios Vrs. Derecho de Autor 16
Comunicación multitudinaria 18
Violencia en los estadios ¿Quiénes la inician? 20
El tratado de El Rinconcito, de Rafael Carrera 22
Enriquezcamos el vocabulario utilizando siempre el diccionario 24
Los acentos del idioma español 25
Samy Monterroso Mirón 26
La biblioteca de la APG 27
Recomendaciones chinas 28
APG con legado musical 30
Poemas de Adelfo Zarazúa 31
Nadie es profeta en su tierra 33
APG está en todo el mundo 34
El Papa criticó a medios que desinforman y mienten 35
Publicidad antivalores 36
APG muy activa en comunicados de denuncia, condena y de solidaridad .. 37

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y su publicación no necesariamente significa que la APG comparta el criterio. Los artículos publicados en Revista APG pueden ser reproducidos siempre y cuando se cite la fuente.

REVISTA APG, Órgano de Divulgación de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG). Afiliada a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y a la red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX).
E-mail: apg1947@hotmail.com • apege@intelnet.net.gt • apg560-hotmail.com
***
Revista APG fue producida por Editora Arizandieta
Móvil: 5403-0613 • 5979-8380 martirguerragt@yahoo.com

En Portada

¡A 67 años de fundación de la APG!

El pasado 10 de abril la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), fundada en 1947, cumplió 67 años de agrupar a los periodistas de Guatemala y de defender la libre emisión del pensamiento que en el artículo 35 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en su primer párrafo, garantiza que ***"Es libre la emisión del pensamiento por cualquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Quien en uso de esta libertad faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. Quienes se creyeren ofendidos tienen derecho a la publicación de sus defensas, aclaraciones y rectificaciones".***

El Acta de Fundación de la APG dice:

"A los diez días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos los infrascritos, todos periodistas de profesión, con el objeto de agrupar a los elementos de prensa de Guatemala en una Asociación que propenda a la defensa de sus intereses gremiales, a la dignificación profesional y al progreso material y espiritual de la prensa acordamos:

1) *Fundar la Asociación de Periodistas de Guatemala.*

2) *Dicha Asociación será integrada exclusivamente por periodistas profesionales en activo que militen en periódicos orales y escritos del país.*

3) *La Asociación tendrá su sede en la ciudad de Guatemala.*

4) *Nombrar una Junta Directiva provisional, la cual por elección quedó integrada así: Presidente, licenciado Clemente Marroquín Rojas; Secretario, Manuel Eduardo Rodríguez; Tesorero, Ramón Blanco; Vocales, José Alfredo Palmieri, Fernando Molina Nannini y Rigoberto Bran Azmitia.*

5) *La Junta Directiva provisional queda encargada de girar invitaciones a todos los demás periodistas profesionales en activo de la República, para que se adhieran como miembros de la Asociación."*

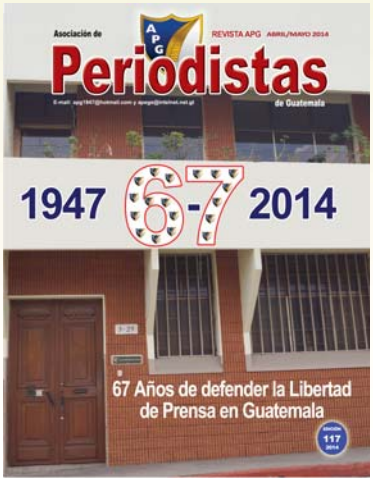

Están las firmas de 48 distinguidos periodistas, entre los que destaca el Premio Nobel de Literatura 1967, Miguel Ángel Asturias.

El 6 de mayo del mismo año (1947), el gobierno emite el acuerdo por el que se da vida jurídica a la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG).

La APG, a lo largo de su historia, se ha convertido en una agrupación defensora de la libertad de expresión, de los derechos humanos y de las causas justas de la sociedad guatemalteca, principalmente de aquellos sectores que luchan por mejorar su calidad de vida y de construir una Guatemala más desarrollada, justa y humana.

En el acto de conmemoración del LXVII Aniversario, el Presidente de APG, Hugo Rolando López, en su alocución dijo que la asociación estaba cumpliendo 67 años de vida periodística; 67 años de estar luchando porque se respete la libre emisión del pensamiento y de estar denunciando las agresiones que sufren los periodistas y medios de comunicación social.

"Este año aún permanecemos dolidos por las muertes violentas de nuestros colegas en el año 2013: Luis Alberto Lemus Ruano y Jaime Jarquín Duarte, de Jutiapa; Luis de Jesús Lima, de Zacapa; y Carlos Humberto Orellana Chávez, de Mazatenango", expresó el Presidente de la APG.

En otro orden de ideas manifestó que la actual directiva de la APG ha fortalecido el papel de denuncia y de crítica de la entidad, en tal sentido ha manifestado su preocupación por la problemática que aqueja a nuestro país.

"La APG ha alzado su protesta para que las autoridades actúen de inmediato en los diferentes problemas presentados. También atiende a numerosas agrupaciones que solicitan que nuestra asociación se adhiera a su causa", manifestó el directivo apegista.

Finalmente afirmó que mientras exista la APG, siempre luchará por la libre emisión del pensamiento en nuestro país, para que la libertad de prensa se manifieste y se mantenga.

El licenciado José Arturo Sierra González
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia
las Magistradas y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

Felicitan

a la

Asociación de Periodistas de Guatemala

por cumplir

67 años

de servir a la población guatemalteca, buscando el profesionalismo, la ética y la objetividad de los medios de comunicación, para informar con certeza y prontitud .

Y en consecuencia, el Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia mantienen firme su compromiso de continuar con su política de puertas abiertas a los medios de comunicación, en beneficio de la administración de justicia y del desarrollo de nuestro país.

Guatemala, abril de 2014

Salvaguardia contra los riesgos

*Ileana Alamilla**

El año comenzó mal para los trabajadores de la prensa. La Comisión de Libertad de Prensa de la **APG** ha tenido que levantar la voz de alerta por los reiterados ataques que se han reportado y que involucran a diversidad de actores, desde funcionarios de Gobierno, como el caso del Director del Instituto de Ciencias Forenses (INACIF) de Huehuetenango y el Fiscal Distrital de ese mismo departamento, quienes agredieron verbalmente a reporteros que cubrían un hecho, hasta los casos de pobladores en Alta Verapaz, que agredieron a tres periodistas.

Bomberos Voluntarios, políticos como el señor Manuel Baldizón, han sido denunciados como violadores de un derecho constitucional. Uno de los casos más graves es el atentado con arma de fuego que sufrió el Periodista Nery Morales en Mazatenango, en el mes de febrero.

Se supo también que en enero supuestos trabajadores de la empresa Cobra, encargada de la instalación de la energía eléctrica, arremetieron contra varios periodistas que realizaban su trabajo.

Pero también causó alarma nacional e internacional la denuncia que presentaron el Presidente Otto Pérez, por la vía penal, y la Vice Presidenta, Roxana Baldetti, en un Juzgado de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, en contra del Presidente de elPeriódico, por diversos delitos, acusaciones que no proceden en ninguna de las dos vías a las que se recurrió. Los gobernantes finalmente se retractaron, pues fue obvio que estos actos son violatorios de la Constitución Política de la República y de la Ley Constitucional de Emisión del Pensamiento.

Tomado de: periodistas-es.com

Una Misión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) estuvo en Guatemala en febrero para constatar el estado de situación de estos derechos e informarse sobre la denuncia del Periodista José Rubén Zamora. En una reunión con los delegados, quién suscribe hizo entrega del estudio "Estado de Situación de la Libertad de Expresión 2013" y de un avance de lo ocurrido los dos primeros meses del año, trabajos de investigación que el Observatorio de los Periodistas de la Agencia Cerigua ha realizado durante los últimos años y que hizo acreedora a esta institución y a quién la dirige del Premio Internacional *Emblema de Prensa 2013,* galardón que recibimos en Junio, en Ginebra, Suiza.

En las declaraciones de los delegados de la SIP, al finalizar la visita, expresaron su preocupación por la situación de indefensión y el ambiente de violencia en que se encuentran las y los periodistas guatemaltecos, especialmente en el área rural. La misión también recogió las preocupaciones que el citado Informe plantea sobre la impunidad que priva en los casos de los periodistas asesinados. Del año 2000 a la fecha, el Observatorio de los Periodistas ha documentado la muerte violenta de 24 miembros de la prensa. En 2012 no se reportó ninguna víctima mortal, pero el año anterior 4 periodistas fueron asesinados en los departamentos.

El documento mencionado señala al Estado de tener una deuda con los Periodistas y afirma que el año anterior se incrementaron considerablemente las agresiones contra la prensa, las que ascendieron a 57, según el recuento de daños que el Observatorio reportó. En 2012, fueron registradas 36 agresiones y 33 en 2011, lo que evidencia el incremento alarmante de la inseguridad en que los profesionales de la información desempeñamos nuestro trabajo.

Esta situación de riesgo creciente se ha venido alertando por nuestra parte, lo que nos ha convertido en un lugar altamente peligroso, a la par de Honduras y México, los dos países catalogados como los más peligrosos para ejercer el periodismo, sin estar en guerra, en el mundo.

El clasificador Mundial de Reporteros Sin Fronteras 2013 calificó a ese año como nefasto para la prensa guatemalteca. Indicó que Guatemala descendió 20 puntos, debido a la censura y autocensura que priva en relación a la cobertura de hechos riesgosos, especialmente lo relativo al crimen organizado y a la narcoactividad, a la inseguridad generalizada, a la impunidad en que permanecen los crímenes contra los periodistas y a la falta de pluralismo. Nos colocó en el puesto 125 de 180 países analizados.

Debido a ese escenario no idóneo para el ejercicio periodístico, Cerigua, desde el año 2012, propuso al Gobierno el impulso de un Programa de Protección a Periodistas, con carácter preventivo. El Mandatario, a través de un delegado de la Secretaría de Comunicación Social, en presencia del Representante de la Unesco y de otras personalidades, manifestó su anuencia a impulsar dicho Programa. Posteriormente, hicimos un cabildeo durante el Examen Periódico Universal que Guatemala debió pasar en Ginebra y logramos la ratificación de esa voluntad. Por lo menos siete Estados recomendaron a Guatemala la adopción de ese Programa.

En el año 2012 la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de la ONU adoptó el Plan de acción sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad. La **UNESCO** por su parte aprobó el año pasado un Plan de Trabajo con ese propósito, mensajes muy alentadores para países con alto riesgo como el nuestro.

La **UNESCO** y la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**OACNUDH)** son las Agencias que lideran el tema

Fue hasta noviembre del 2013, que el gobierno guatemalteco concretó su compromiso de instaurar el mecanismo referido. La firma del documento inicial por parte de funcionarios de alto nivel, incluyendo al Presidente y Vicepresidenta de la República, así como la instalación, hace un mes, de una mesa técnica que dará seguimiento a la construcción del Programa de Protección, marcará el inicio de un trabajo que, periodistas, Asociaciones y entidades especializadas, debemos apropiarnos, para que el Estado asuma su obligación. Lamentablemente esa firma ocurrió cuando ya cuatro colegas habían muerto de forma violenta.

Tenemos una posibilidad de contribuir para evitar que sigan asesinando periodistas. Nuestra entidad, junto a las Asociaciones Departamentales y a Cerigua que fueron las que tomaron la iniciativa, se podrían constituir en parte de esa vanguardia que busca evitar que más periodistas se conviertan en víctimas de los asesinos.

Ese Programa no es una concesión y debe ser legitimado con nuestra presencia.

**Premio Emblema de Prensa 2013. Miembro de APG.*

¡Ay Venenzuela!

*Pedro Trujillo**

Venezuela ha sido tema de portada en las últimas semanas. La violenta represión de un régimen de apariencia democrática, pero autoritario en su concepción y manejo, ha dejado perpleja a América Latina, y al mundo. Que todavía ocurran esas cosas en pleno siglo XXI, hacen temblar los cimientos éticos, morales y políticos de muchos ciudadanos. Lamentablemente no de todos. El silencio de muchos comunicadores y especialmente de los presidentes latinoamericanos y caribeños en relación con una condena contundente a lo que sucede en Venezuela, desvela una *realpolitik* absurda, innecesaria y sobre todo nada fraternal ni esclarecedora. Pensarán que eso únicamente pasa allí, o se dejarán vencer por el riesgo de posibles críticas internas que algunas declaraciones firmes pudieran activar. Sea como fuere, es una patente cobardía.

Ningún régimen que se denomine democrático puede asesinar a sus ciudadanos, como ha ocurrido en Venezuela. Incluso cuando los ciudadanos hacen sus protestas fuera de la ley -ese no era el caso- la violencia estatal debe de estar sometida a control y únicamente ser letal en caso de legítima defensa o necesidad imperiosa. Allí, lo que ocurrió fue un crimen de estado, planificado, consentido y ocultado, además de silenciado por demasiados.

Al margen de si gusta o no el señor Maduro en su ideología y formas, hay que analizar las consecuencias de sus políticas, porque esas si tienen impacto humano, social, económico y de otro tipo. La intervención estatal en materia económico-financiera ha llevado a Venezuela al desabastecimiento de productos, incluidos (sobre todo) los de primera necesidad, y creado un mercado de cambio inestable sujeto a caprichos estatales. Todo ello ha incidido en la atracción de capitales y en los negocios y cada vez menos empresarios, que no sean privilegiados por el estado, invierten en el país porque no hay garantías jurídicas. Ejemplos de cuando se afirma fue la invasión de comercios de electrodomésticos por huestes atizadas por el propio gobernante; las estanterías vacías de mercados y supermercados o la imposibilidad de hacer frente al pago de deudas empresariales que hacen que determinadas compañías aéreas ya no vuelen al país. No es un tema de ideología, es una realidad cotidiana que viven los venezolanos.

Sumado a lo anterior, está el costo humano y social. La Ley Habilitante que se recetó primero Chávez y ahora Maduro, no es una idea original. Paul Johnson, en su libro Tiempos Modernos (capítulo 8) describe como Hitler fue el primero en aplicarla para tomar todos los poderes y así anular al parlamento y al poder judicial. En la Alemania nacionalsocialista hitleriana ya sabemos lo que ocurrió; de la Venezuela chavista-madurista apenas comenzamos a ver los resultados producto de la concentración del poder. Tampoco creo, salvo que la insensatez anule la mente (lo que sucede a ciertos personajes), que se pueda justificar este tipo de actuaciones, por otra parte condenables y condenadas en el pasado reciente, bajo supuestos de democracia moderna, revolución, defensa del régimen o similares mentiras.

Estamos ante el surgimiento de una nueva dictadura consentida y permitida por quienes se rasgan las vestiduras a diario contra otras del pasado. La propia presidenta de Argentina aceptó dinero chavista para el pago de las deudas del país y visitó a Fidel Castro, con quien comió y se abrazó efusivamente. A su regreso continuó persiguiendo a militares de la dictadura. La premio Nobel guatemalteca Rigoberta Menchú, también se fotografía efusivamente con Maduro (además de con Castro y Ortega) mientras persigue fuera del país a Ríos Montt acusándolo de genocida durante su dictadura. Y así, sucesivamente. Personajes con un elevado grado de hipocresía que con-

denan en sus países lo mismo que permiten y consiente en el exterior, y además lo promueven animadamente.

Un circo mediático e interesado de payasos que se mueven al son de la música desafinada que ciertos personajillos, arropados por otros "intelectuales" tradicionales, tocan desorganizadamente. El mundo está falto de principios, ética, moral y también de muchos huevos. Hay que defender principios y valores universales que causarían sonrojamiento de vergüenza aquí y allá y que deben de condenarse donde ocurran. No sirve la defensa interesada ni la consideración para quienes, desde el poder, ejerzan la arbitrariedad y muchos menos la violencia.

Nos estamos acostumbrando demasiado a estas situaciones (en Cuba ya llevan 55 años) y un día, sin duda, llegaran al país de uno, en una u otra medida. Será en ese entonces cuando se oigan los llantos y lamentos, pero también será el momento en el que no sea posible hacer nada. La libertad no se pierde de golpe, más bien desaparece poco a poco.

Ser ciudadano implica enfrentar las cosas que no se ajustan a Derecho y el crimen desde el Estado es posiblemente la forma más patente de violencia y también las más condenables, si es que se pueden establecer prioridades en estos temas.

Hay que reflexionar, meditar y actuar contra estos dictadores que en la historia han proyectado únicamente su capacidad criminal infinita y desgracias colaterales a los países vecinos. Nos lamentamos frecuentemente de un conflicto de 36 años, pero seria bueno ver el origen del mismo y el papel de los vecinos del Norte y del Caribe. Seguimos sufriendo consecuencias ajenas, pero ya estamos almidonados en el lugar y casi no nos movemos. La inacción es consecuencia de un "miedo" absurdo y causa de que las cosas empeoren el futuro. Si Venezuela no nos importa y de Cuba ni hablamos, ¿qué será lo próximo que estaremos dispuestos a soportar?

**Profesor universitario y columnista de Prensa Libre.*

Tomado de: elnuevoherald.com

Venezuela:
La guerra mediática derrotada

*Miguel Ángel Sandoval**

El presidente Nicolás Maduro afirmó que el proceso de golpe de estado impulsado por la derecha ha sido derrotado en toda la línea, pero por razones de elemental justicia histórica, es necesario analizar lo que ha ocurrido en el último mes en Venezuela y dejar bien claro que se ha tratado de una conspiración apoyada con la desinformación mediática.

Las protestas, que después de casi un mes han dejado 22 muertos y más de 300 heridos, en acciones que aún siguen aunque sin la amplitud de hace unas semanas, hay que anotarlo. Y de estas cifras que nos dan la dimensión de la crisis provocada, es muy poco lo que se puede atribuir a las fuerzas gubernamentales. Es el resultado de la conspiración y el uso de grupos paramilitares. Por ello no es exagerado de hablar de grupos mercenarios, paramilitares, fascistas, aunque ello moleste a la derecha neoliberal del continente.

La mayoría de medios guatemaltecos, que se inspiran en los grandes monopolios de la información, gritan al unísono: la democracia no existe en Venezuela y se olvidan que los impulsores del proceso de revolución bolivariano, han ganado al hilo unas 14 elecciones de alcaldías, gubernaturas y presidencia, desde el año de 1998. La ultima en diciembre de 2013, con una amplia victoria del chavismo en unas elecciones municipales.

Todo ello se desaparece de la información y entonces lo que vemos no es el equilibrio elemental en cualquier nota periodística, sino un proyecto que se recicla y retroalimenta a sí mismo. Por ello el tono de propaganda que se repite y se repite diciendo que en Venezuela no existe democracia, a pesar de que las urnas se han expresado una y otra vez favoreciendo a los candidatos de la revolución bolivariana.

Mientras la derecha, derrotada una y otra vez, ha ensayado todas las formas posibles de desestabilización para obtener por la vía de las conspiraciones, el regreso al poder que detentaron por siglos y que perdieron por la corrupción desatada, por el enriquecimiento de unos pocos, (las doce familias dueñas del valle) el empobrecimiento de las mayorías y la entrega de los recursos naturales al imperio y las multinacionales.

En los años de gobierno bolivariano, Venezuela ha reducido la pobreza a la mitad, la pobreza extrema en más de un 70 por ciento, y ha triplicado el gasto social, principalmente en salud pública, educación y asistencia social. Todo, recordemos, gracias a la inversión social de una gran parte de la renta petrolera, anteriormente manejada por una minoría que hoy protesta en las calles. (selvas.blog.org). Adicionalmente la FAO y la UNESCO proporcionan datos claros sobre los avances en la reducción de la pobreza y el impulso a la educación.

En fotos que circulan por internet, se puede observar un vehículo de lujo tipo camioneta, que dice en uno de sus vidrios, “tenemos hambre”, sin darse cuenta que el vehículo y el contexto, solo revelan que se asiste a una conspiración de gente de los barrios ricos que no entienden el rumbo social del gobierno venezolano desde la época de Chávez hasta la fecha. Junto a ello, la manipulación mediática llevada hasta el delirio.

De lo que se dice contra el gobierno, nada se demuestra, nada de ello resiste un análisis de fondo, nada de ello refleja la realidad del gobierno bolivariano de Nicolás Maduro. Es por ello que gradualmente las verdades se abren paso y queda al descubierto el nivel de montaje propagandístico que se ha puesto en marcha en contra del proyecto bolivariano.

Es lo que ocurre con la especulación alrededor de los productos de la canasta básica alimentaria. Aquí el mecanismo es simple. ***Se acaparan los productos, se suben los precios, al tiempo que se hace responsable al gobierno por la escasez***. Es por ello que el gobierno de Nicolás Maduro ha respondido con varias medidas: requisar las bodegas llenas de productos básicos y ponerlos al mercado a precios reales. Luego, legislar para que ninguna actividad económica tenga más del 30% de ganancia, lo cual es el factor que realmente ha desatado la histeria de los barrios ricos de Venezuela, que habían estado aprovechándose de la escasez organizada, para obtener ganancias en las ventas hasta de 2000%.

Es por ello que la superficialidad de analistas que hablan con la mano en la cintura de inflación de tantos dígitos, escasez de tales productos sin hablar del

acaparamiento hecho por empresarios, de la especulación de precios realizada por estos mismos personajes, no pasa de ser una muestra más de la campaña mediática a nivel internacional que impulsada desde CNN, tiene en los medios locales sus cajas de resonancia y sus repetidoras ideológicas.

En pocas palabras, mucho de lo denominado la guerra económica, no es más que el esquema utilizado en varios países con el objetivo de desestabilizar a gobiernos democráticos. Es lo que pasó en Chile cuando se derrocó a Salvador Allende, ocurrió en Nicaragua y ahora lo vemos en Venezuela. De la misma manera, en estos casos, la mano oculta de los EE. UU. ha estado presente, como estuvo en Guatemala para el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz.

Gradualmente las aguas están regresando a su nivel, y con los días se observa que la crisis está dando paso a un fortalecimiento del gobierno venezolano y de su proyecto, mientras que las maniobras golpistas pierden fuerza. En ello es de suma importancia el llamado a un **Diálogo nacional por la paz** en donde todos los sectores están participando con la ausencia de los grupos de la derecha violenta y desestabilizadora respaldada por sus aliados externos.

Ocurre lo mismo en el plano internacional en donde los países del ALBA, UNASUR o la CELAC han expresado apoyos al gobierno venezolano, incluso la OEA, con el voto en contra de los EE. UU., Canadá y Panamá, aprobó de manera reciente un documento de respaldo a las gestiones del gobierno venezolano, con lo cual dejan sin ecos importantes a los grupos de oposición, que ahora se ven reducidos a los grupos de Miami.

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de Hugo Chávez, este 5 de marzo, se desarrollaron a nivel mundial actividades de apoyo al gobierno bolivariano y en el marco del homenaje al presidente invicto, decenas de organizaciones han expresado el rechazo a las campañas mediáticas producto de las conspiraciones de los grandes medios para intentar, como lo hacen desde 1998, conseguir por la vía de la fuerza lo que no han conseguido por las urnas en donde han sido derrotados una y otra vez.

Creo que no se trata, al escribir sobre Venezuela, únicamente de ser o intentar ser objetivos, sino que en el caso actual, es necesario hacer una lectura crítica del rol de los grandes medios de comunicación que de hecho, han avalado un proceso de conspiraciones para tratar de derrocar a un gobierno electo de manera legitima, democrática y reiterada. Por ello no se trata de las versiones de uno y otro lado, sino de cuestionar el alineamiento de los medios de comunicación en una función que no les corresponde, pues se aleja con claridad de la ética periodística, y del derecho a la información que todos tenemos.

*Sociólogo y columnista.
Miembro de APG.

Tomado de: pravdainternacional.blogspot.com

Nutrición humana

*Leonel Guerra Saravia**

El organismo humano, como el de todos los mamíferos, posee un alto nivel de complejidad, pues cada órgano, tejido, aparato y sistema, está en compleja interrelación que lo mantiene en funcionamiento. En cuanto a su locomoción y movimiento, es uno de los más plásticos del reino animal, pues existe una amplia gama de movimientos posibles, lo que le capacita para actividades.

Antes los ancestros de *Homo sapiens* vivían en las selvas comiendo: frutos, bayas y hojas. Con el tiempo se vieron forzados a recorrer importantes distancias, migrar, para obtener nuevas fuentes de nutrientes, la pérdida de la capacidad de metabolizar ciertos nutrientes como la vitamina C. Se ha sugerido la hipótesis de que la cefalización aumentó paralelamente al incremento de consumo de carne. Según la teoría fuera de África, hubo una gran migración de África hacia Eurasia hace 70 000 años que produjo la paulatina dispersión por todos los continentes. Según los estudios genéticos y los descubrimientos paleontológicos, se estima que hace 60 000 años hubo una migración costera por el Sur de Asia, de pocos miles de años, que posibilitó la colonización posterior de Australia, Extremo Oriente y Europa. En Occidente hubo un centro de expansión en el Medio Oriente que está relacionado con el hombre de Cromañón y la población temprana de Europa; probable causa de la extinción del hombre de Neandertal. Según algunos estudios genéticos, en Europa hubo tres migraciones: la primera, proveniente del Asia Central hace 40 000 años que colonizó la Europa del Este. Una segunda oleada hace 22 000 años, proveniente del Oriente Medio, que se instaló en la Europa del sur y del oeste. El 80% de los europeos actuales son descendientes de estas dos migraciones, que durante el transcurso del máximo glaciar de hace 20 000 años, se refugiaron en la Península Ibérica y en los Balcanes, para volver a expandirse por el resto de Europa cuando llegó el clima favorable. La tercera migración se habría producido hace 9000 años, proveniente del Oriente Medio, durante el transcurso del Neolítico y sólo el 20% de los europeos actuales llevan marcadores genéticos correspondientes a esos emigrantes. Sin embargo otros estudios dicen lo contrario, afirmando que en Europa el componente neolítico desde el Cercano Oriente es el más importante. Lo cierto por ahora es que el acervo genético europeo prehistórico proviene mayoritariamente del Cercano Oriente, y una menor parte proviene de África, Asia Central y Siberia. En Oriente la población es igualmente antigua. La Desnutrición hace referencia a un estado patológico ocasionado por la falta de Ingestión o absorción de nutrientes. De acuerdo a la gravedad del cuadro, dicha enfermedad

Tomado de: desnutricionblogspot.com

puede ser dividida en primer, segundo y hasta tercer grado. Las estadísticas colocan a Guatemala entre los primeros países con mayor desnutrición en el Continente. La aldea Paculám Ixtahuacán, es uno de los poblados con mayores índices de desnutrición crónica del país, donde uno de cada dos niños menores de 5 años no alcanza la talla que debería tener para su edad y su desarrollo mental es inferior. En este lugar no hay trabajo, los hombres tienen que ir a cortar caña o café a fin de año, cuando es temporada de corte. El resto del tiempo tienen que vivir de la cosecha de maíz y frijol, esta comunidad, situada a 90 kilómetros al oeste de la capital, el 90% de los habitantes es pobre y tiene que subsistir con menos de un dólar al día. Dentro del minúsculo puesto de salud de la aldea, se afana en mantener a los niños quietos en la báscula donde se les pesa regularmente para medir los índices de desnutrición y su talla. El 83,6% de los menores de 5 años tiene desnutrición crónica. La desnutrición está íntimamente ligada a la pobreza, el 67% de los niños menores de 5 años son pobres. También tenemos casos de niños desnutridos entre los no pobres ya que también es un problema de acceso a la comida y cultura alimentaria. Almolonga exporta vegetales a toda Centroamérica pero tiene uno de los índices más altos de desnutrición del país. Según un estudio de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para

Tomado de: guatelog.com

"No debemos explotar políticamente este problema", tomemos conciencia que es un deber humano de todos los guatemaltecos, ayudar a nuestros semejantes buscando el bien común. No olvidemos lo que un gran ejemplo de la historia nos dijo:" Demos de beber al sediento y alimentemos al hambriento".

la Infancia (UNICEF), entre 1960 y 2000, medio millón de niños murió por factores asociados a la desnutrición. Mientras el 23% de los niños no desnutridos abandonan la escuela antes de terminar la primaria, esta cifra se eleva a un 63% de los niños que están desnutridos. La desnutrición está causada por aporte insuficiente de nutrimentos o por una alteración en su utilización. Los factores predisponentes en los menores de cinco años son: Interrupción de la lactancia materna. Prácticas inadecuadas de ablactación. Uso inadecuado de alimentos. Infecciones frecuentes. Trastornos de la inmunidad.. Durante el Gobierno del licenciado Alfonso Portillo, para reducir la pobreza en Guatemala, se formuló una estrategia por el Gobierno de la República para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos más pobres, y así empezar a resolver el más grave problema que enfrenta la sociedad. La estrategia contiene el reconocimiento de esta grave realidad y representa un cambio fundamental en las políticas gubernamentales al dirigir una significativa proporción creciente del gasto público hacia los pobres y hacia las áreas rurales. Debemos reflexionar como nuestros ascendientes se alimentaban de frutos y hojas y desde luego, daban de mamar a sus hijos y al notar sus carencias alimenticias al inicio se trasladaban a otro mejor lugar del campo y posteriormente se ayudaron de la pesca, siembras, caza y multiplicación de aves y ganado, con lo que fueron logrando sobrevivir. En la actualidad el problema de la malnutrición es de todos nosotros los guatemaltecos y dependiendo de nuestras oportunidades, debemos de unirnos y colaborar. "No debemos explotar políticamente este problema", tomemos conciencia que es un deber humano de todos los guatemaltecos, ayudar a nuestros semejantes buscando el bien común. No olvidemos lo que un gran ejemplo de la historia nos dijo:" Demos de beber al sediento y alimentemos al hambriento".

**Médico y columnista de Prensa Libre.*

La banda de los reporteros

*Erwin Mérida**

La verdad que no puede detenerse el oleaje que un grupo de jóvenes reporteros guiados por algunos directores que no han conocido la esencia reporteril, y por inmadurez para asumir responsabilidades propias del ejercicio periodístico sean lanzados a una campaña apologética al crimen. Para ellos y así lo informan en un irrespeto al derecho del pueblo de ser informado y bien informado.

Y lo peor del caso es que la misma policía informa que "va tras presuntos delincuentes". Un ejemplo, "capturado por ser presunto asaltante en Mixco", en el tuit oficial de la PNC. Aunque esto ya fue planteado en un ensayo anterior, es preocupante que todavía se siga mencionando y bautizando a los grupos del crimen con un nombre del lugar de origen de unos de los cabecillas o con el nombre propio.

En el primero de los casos, hay formas para no acusar directamente en los medios a los capturados, pero en lugar del "presunto" está el sindicado, acusado, capturado bajo los cargos. Es cuestión de conocimiento y la propiedad de un banco de palabras para expresarse de una manera más fluida, serena y entendible.

El artículo 14 de la Constitución Política de la República de Guatemala dice: "Toda persona es inocente, mientras no se le haya declarado responsable judicialmente en sentencia debidamente ejecutoriada". Claro, hay que defender los derechos de los detenidos, pero cuando políticamente se quiere acusar se hace abiertamente, sin pensar en la restricción expresada en la Carta Magna.

Hay un acuerdo ministerial de gobernación que expresa limitación en la costumbre muy policial de poner sobrenombres, apodos y calificativos a los grupos de delincuentes y esto fue a raíz del revuelos que causaron aquellos grupos a los que se les llamó "Los Pasaco". "Los quichelenses", porque causaron deshonor a los habitantes honrados de aquellos lugares. Y, sin embargo, aún se siguen poniendo y publicando sobrenombres. Ya pueden imaginarse si algún día caen algunos que se hacen pasar como reporteros – de que los hay, los hay, si no miremos en las entidades de prensa y en el IPSP que se han filtrado "los presuntos"– y venga el vocero policial y diga: fueron capturados miembros de una banda bien estructurada llamada los reporteros".

Esto es parte de un proceso periodístico que se está menoscabando, en la que se quieren establecer modelos que no provocan ningún beneficio al ejercicio y que permitan aclarar la recepción del lector, radioyente o televidente. Hay casos en los que no hay nombres, no hay lugares, no hay detalles, hay direcciones equivocadas como llamar las avenidas que se conectan con la Calzada Roosevelt como calles, por ejemplo. Datos como dar una dirección equivocada del lugar donde cayó una avioneta en una fábrica de embutidos en la zona 3.

El lead o entrada ya no existe en las notas informativas en la actualidad, porque inician la información con detalles que buscan el lucimiento del reportero, los resultados de las investigaciones reporteriles de un suceso o de un hecho, porque nunca se realizaron, por eso han cobrado dimensión e importancia las oficinas de "comunicación social", de relaciones públicas, porque ellos dan la información a los reporteros. Hoy en día ya no existen los contactos sino las relaciones con las oficinas oficiales de información a través de los correos electrónicos donde, inclusive, les envían las fotografías.

El periodismo ha perdido campo investigativo, lo que hay son reportajes acomodados a las circunstancias. En la radio y televisión, olvidemos, solamente existe una serie de datos que no resumen un resultado de fútbol, por ejemplo. Eso será otro tema muy pronto. Es un estado preocupante la realidad del periodismo actual.

**Miembro de APG.*

¡HASTA AQUÍ!

Para que te sientas seguro:

Una Policía Renovada

Con una nueva policía entrenada, equipada y aumentada estamos trabajando para controlar y reducir la violencia en nuestras calles, nuestros barrios y nuestra Guatemala.

Ya emprendimos acciones con la fuerza de la autoridad y la ley, para restablecer el orden y regresarle la paz a nuestras familias.

Esto es un hasta aquí a la delincuencia para darle duro a la violencia.

guatemala.gob.gt

Gobierno de Guatemala

Por el país que queremos.

Plagios Vrs. Derecho de Autor

*Heidy Sandoval**

Recientemente el compositor mexicano Armando Manzanero, Presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), visitó el Congreso de la República poniendo en primeras planas –otra vez- el tema de derecho de autor en Guatemala, que últimamente se ha visto sacudida por varios escándalos donde el factor principal ha sido este.

Vemos que a un candidato a la presidencia se le acusa de plagio y hay pocas leyes para actuar contra estas acciones. También vemos que en varias partes del mundo las leyes de derecho de autor, en lo referente a la música, se están poniendo bastante exigentes y severas, además se percibe la importancia que se le está dando a la propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica, la que corresponde al autor por el solo hecho de su creación.

En nuestro país existen varias entidades que su papel por lo menos lo que indica su nombre es proteger al artista, tal el caso de la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC) y el Instituto de Previsión Social del Artista (IPSA), pero lo que nos interesa y ocupa en estos momentos es la creación en el año 2007 de la Asociación de Autores, Editores e Intérpretes de Guatemala (AEI) y para que conozcamos las funciones y el que hacer de esta entidad, nos hemos comunicado con su presidente el artista Álvaro Aguilar quien amablemente accedió a responder a nuestras inquietudes.

Conocemos de tu trabajo en varias dependencias, el cual siempre ha estado relacionado íntimamente con el arte ¿qué te impulsó y quiénes te apoyaron para crear esta asociación?

Nosotros, con un grupo de personas, estábamos por formar la asociación de intérpretes, pero al tiempo que AGAYC fue desaforada de CISAC e intervenida por el registro, el director de la ACAM de Costa Rica, Mario Campos, nos recomendó como gestores del derecho de autor en Guatemala. Estábamos ya en ese entonces Margarita de Cáceres y un servidor dentro del grupo. Actualmente tenemos delegados en cada departamento y somos aproximadamente 13 personas que laboramos en la oficina.

Hay muchas personas que todavía no conocen muy bien cuáles son las funciones de la AEI, ¿nos puedes explicar en que se basa su trabajo?

AEI se ocupa de recaudar el pago de derecho de autor en todos aquellos negocios que utilicen música como parte del giro de su negocio. Se les cobra una cuota muy baja y siempre es proporcional a la cantidad de gente que disfruta de la música. Por ejemplo, un bar puede pagar aproximadamente Q240.00 al mes. Así mismo, se protegen las obras de nuestros asociados, y a los socios chapines se les provee de dentista, médico general, seguro funerario, y estamos dando los diplomados de música. Estos son cursos de superación personal en coordinación con la Escuela de Comunicación de la Universidad de San Carlos. Se les imparten conocimientos de producción, mercadeo electrónico, armonía, taller de la canción, etc.

¿En qué ayuda esta asociación a los promotores de espectáculos en Guatemala o a los dueños de restaurantes y centros donde se presentan variedad de artistas?

Les ayuda a operar sin violar el Derecho de Autor lo cual está tipificado como un delito (arto. 274 del Código Penal) ya que el pago a AEI-Guatemala les permite utilizar música en sus establecimientos

¿Cuenta la AEI con el respaldo de alguna asociación hermana de Centroamérica o de algunos otros países?

Contamos con el respaldo de 223 sociedades de todo el mundo, las cuales integran la Confederación de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

Todas las obras registradas en la AGAYC de autores guatemaltecos que ganan regalías por su trabajo ¿cómo quedan con la AEI?

Tenemos que muchos autores emigraron de AGAYC, y se les pagan sus regalías, siempre que las obras sean realmente utilizadas, lo dice a ley de derecho de autor.

¿En qué se diferencia la AEI a la AGAYC y al IPSA?

AEI es una sociedad de gestión colectiva que administra un derecho privado.

AGAYC es actualmente una asociación mutualista.

El **IPSA cobra** un impuesto, el timbre artístico. A decir verdad, todas somos diferentes pero velamos por los derechos de los autores, compositores y artistas en general.

¿Qué papel desempeñó el señor Armando Manzanero al presentarse en el Congreso de Guatemala, acompañando a los directivos de la AEI?

El de patentizarle nuestro agradecimiento, en virtud de que como presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) apoyó a nuestra sociedad en la gestión realizada en beneficio del derecho de autoría en Guatemala.

Desde la fundación de la AEI hasta este momento, ¿qué acciones se han realizado para proteger al autor guatemalteco?

Velar porque no se use el repertorio sin que exista una autorización. Repartir regalías de acuerdo a monitoreos a nuestros socios, ayuda social a los más necesitados, funerales a nuestros socios fallecidos, impartir conocimiento y experiencia a los más jóvenes. Darles exposición a través de conciertos gratuitos al público, los que llamamos: Guatecanto.

¿Cuenta la AEI con el respaldo del Gobierno de Guatemala?

Solo el registro de la Propiedad Intelectual nos hace visitas de inspección, pero apoyo, no.

Estando tan de moda el obtener música por medio de varias redes sociales gratis o como ustedes dirían sin pagar regalías, ¿también van a controlar esta situación?

Poco a poco se hará eso. Se logrará con la prohibición de los sitios piratas a través de sus proveedores de internet.

¿En cuánto tiempo crees que Guatemala podrá contar con una legislación dirigida a proteger los derechos de autor de artistas guatemaltecos o ya existe alguna?

Ya existe. Es" La Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos", Decreto 33-98.

Para los interesados en conocer más de la AEI, ¿a qué dirección se pueden dirigir?

www.aei-guatemala.org

¿Qué cambios se pueden esperar de hoy en adelante en el tema de derechos de autor?

La visita de Manzanero y los recientes plagios famosos, han generado mayor interés en el tema. Se ha generado mayor conciencia y la gente ya no juega con las ideas de otros, tan despreocupadamente, como en el pasado.

**Miembro de APG.*

Comunicación multitudinaria

*García Luna Contreras**

En los inicios de la Humanidad, la Comunicación tuvo que realizarse en los campos, porque no había espacios urbanos. La Comunicación ha sido consustancial a la naturaleza del ser humano, de ello ha dependido su propia existencia, es vital para su desarrollo, trasladar mensajes es trascendental en la forma de vivir.

La vemos ejercitándose en la vida cotidiana, en esta oportunidad, la conoceremos por medio de personajes encargados de transmitirla, revestidos de responsabilidades colectivas y los lugares donde se realiza:

Su Santidad el Papa, entre sus atribuciones, ser Sumo Pontífice, del Latín "Pontifex", hacedor de puentes en la interpretación literal, pero de acuerdo a su espíritu, el que establece la comunicación con los demás.

Aquí en América, los aztecas, al soberano se le conocía como el "Huey Tlatoani", el que habla bien.

A los reyes mayas como el "Ahau", el portavoz, el que determina, el que grita.

En el sistema republicano de gobierno, es al Presidente, viene del latín "Praesidere", sentarse al frente, el que dirige una reunión, una sesión de trabajo, una asamblea, por medio de la voz y gestos.

Estas personalidades han necesitado de escenarios en la transmisión de sus discursos.

Veamos entonces.

Cuando el progreso permitió crear ciudades, para saber algo, fue necesario construir grandes espacios, con el objeto de reunir a la mayor cantidad de personas, estas eran las plazas públicas, no solo eran lugares para comerciar, sino también tenían connotaciones políticas: generar información entre los ciudadanos y escuchar mensajes de las autoridades.

Se crearon también teatros, campos deportivos, en la antigüedad, el mayor espacio urbanísticamente hablando, fue el Circo Máximo de Roma, con un aforo de 300,000 espectadores, no ha sido superado hasta la fecha.

Al presente, los tres estadios más grandes del mundo son: primero, el estadio "Indianapolis Motor Speedway", en la ciudad de Indianapolis, Indiana, Estados Unidos de América, con una capacidad de 250,000 personas, especialidad: automovilismo; segundo, el estadio "Strahov", en Praga, capital de la República Checa, con una capacidad de 220,000 asistentes, especialidad: conciertos; tercero, el estadio "Rungrado" de Corea del Norte, localizado en la capital Pyongyang, con una capacidad de 150,000 aficionados, especialidad: futbol, atletismo.

Las justas deportivas son vitrinas ideales donde los políticos se hacen presentes.

Sin embargo, estos grandes espacios abiertos, tienen la desventaja de estar sujetos a los cambios del clima, son óptimos para su uso en la última etapa de primavera, todo el verano y la primera fase del otoño.

Pero, los seres humanos han resuelto este inconveniente, edificando grandes espacios cerrados para protegerse del tiempo. El avance de la Arquitectura, hizo posible erigir en la antigua Grecia el Partenón, y las instalaciones del Senado en Roma.

El Coliseo romano, con una capacidad de 50,000 ciudadanos, intentó crear un gran espacio cerrado con una gran manta, pero esta no llegaba a cubrir el centro.

Ahora vemos iglesias de distintas denominaciones, edificaciones públicas, instalaciones deportivas, aeropuertos, estaciones de trenes y autobuses, hoteles de cadenas internacionales, haber conseguido grandes áreas cubiertas en su totalidad, con los nuevos materiales a disposición como el acero y el cemento, además de los sintéticos.

A pesar de estos logros fantásticos, la población mundial ha crecido exponencialmente hablando, vamos en camino a los ocho mil millones de seres, por lo que hay eventos de tal naturaleza, que requieren de grandes espacios más allá de las plazas públicas y los espacios cerrados, tal los casos de conciertos musicales y mega reuniones religiosas, o sea, paradójicamente retornamos a los campos como al principio.

Con asistencias multitudinarias, respaldadas con trasmisiones de las cadenas radiales y televisivas, a cientos sino es que a miles de millones de seres alrededor del planeta, ahora con esta nueva modalidad, comunicarse es proyectarse hacia los grandes conglomerados humanos, de forma directa y efectiva sin ningún tipo de restricciones.

**Miembro de APG.*

Ejemplo de espacio abierto, Circo Máximo, Roma antigua.

Ejemplo de espacio cerrado, Gran Salón del Pueblo, Beijing, República Popular China.

IGSS, más y mejores servicios

Nuestro principal compromiso es la mejora de los servicios y brindar a los afiliados y derechohabientes atención médica de calidad que merecen.

Hemos priorizado en el desarrollo de proyectos a corto y mediano plazo, que brindarán una mejora sustancial en los servicios para cambiar la imagen que se tiene del Seguro Social.

Proyectos

1. Ciudad Hospitalaria
2. Complejo Médico de Occidente del IGSS (COMOCI), Quetzaltenango
3. Hospital de Puerto Barrios, Izabal
4. Consultorio de Morales, Izabal
5. CAMIP 4 "Vila Nova"

Es por este firme compromiso que ya está en su última etapa la construcción del Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP 4 "Vila Nova", la inversión aproximada al año 2013 es de Q17.5 millones en infraestructura, y Q3.8 millones en equipamiento médico. Con la construcción de la obra beneficiaremos a 11,900 pensionados contará con un área de construcción de 2,420 metros cuadrados.

El CAMIP brindará atención en :

- San Miguel Petapa
- Amatitlán
- Villa Canales
- Villa Nueva

Medicina General

- ✓ Odontología
- ✓ Piscología

El CAMIP brindará más de 132,000 consultas al año

Clínicas de especialidades:

- ✓ Cardiología
- ✓ Urología
- ✓ Neurología
- ✓ Traumatología
- ✓ Ginecología
- ✓ Reumatología
- ✓ Dermatología
- ✓ Geriatría
- ✓ Neumología

Contará con la implementación de la Cita Escalonada, a través de la cual se disminuirán considerablemente los tiempos de espera, solo será necesario asistir 20 minutos antes de la cita programada.

Recientemente se inauguró el área de partos del Hospital de Ginecología y Obstetricia (Pamplona)

¡IGSS, cambiando siempre para mejorar!

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La mecha que enciende la violen

Violencia en l
¿Quiénes l

*Rafael Cañas**

"El deporte de las patadas", los extremos han llevado a esta disciplina preferida por las masas, a ser algo más literal a dicho concepto, pues a muchos aficionados, jugadores, dirigentes y uno que otro exponente de la crónica deportiva, se les ha subido a la cabeza la descripción y visualizan o proyectan el terreno de juego como uno de "batalla", donde hay vencedores y vencidos o se "liquida" a un rival tras un "violento o candente" "choque" o "duelo".

Uno de los últimos casos se dio el 23 de febrero en la USAC, cuando los sancarlistas recibieron a Comunicaciones. Antes de cumplir el tiempo reglamentario, centenares de aficionados invadieron la cancha para escapar de la trifulca en los graderíos que incluyó balazos al aire, juegos pirotécnicos, monedas, botellas de agua y otros proyectiles que dejaron a una decena de heridos, varios vehículos dañados y cientos de espectadores con crisis nerviosa.

Tras los enfrentamientos que se producen al concluir los cada vez más frecuentes "clásicos" de la ciudad o la provincia, los actos vandálicos surgen en los mismos terrenos de juego y, de los peores, el sonado caso de los chivos del Xelajú, dentro de los vestidores, lo más íntimo del equipo, con la violencia entre jugadores: los "experimentados" contra los aprendices, caso que llegó a los tribunales.

En el reciente juego entre rojos y cremas, el "Clásico 277", en los últimos minutos de un segundo tiempo kilométrico (más de 50 minutos), los actos de violencia, comenzaron dentro de la misma cancha, entre los jugadores y reclamos al réferi, claro, como es casi que lógico, la fiebre contagió los graderíos donde prosiguió la…..¿ batalla?

Y, ¿entonces? ¿Cómo se inicia la violencia?, según afirman los estudiosos de la conducta humana, psicólogos y sociólogos, sobre los modelos socioculturales, "la violencia se aprende (a través de las experiencias vividas, de observar cómo se comportan otros, etc.)", el ser humano no "nace violento" sino lo aprende o "lo copia" de los que para él son modelos, líderes o ejemplos.

Consideran que la violencia "se produce por la combinación de factores biológicos, psicológicos y socioculturales", en ese orden de ideas, consideran en qué situaciones, condiciones y fines, la violencia es aceptable (por ejemplo, en un campo de batalla, en una pelea por el título), pero también en cuales puede ser reprochable (en un campo de juego, en la escuela, en el trabajo, etc.) Hay algo muy bueno en las investigaciones de los profesionales que observan humanos y llegan a conclusiones acertadas y es que concluyen en que "las personas tienen control sobre los actos violentos y, por lo tanto, éstos se pueden evitar", ¡Buena noticia para los seguidores de los buscagoles y la dirigencia!

Tal vez estas reflexiones provocaron que autoridades del Ministerio de Gobernación se reunieran en torno a una cancha con dirigentes del fut-

ncia en los estadios: la imitación

os estadios la inician?

bol nacional, no para ver un partido, sino para buscar opciones sobre como erradicar los actos vandálicos que se han generado en los estadios.

En dicha reunión, a la cual no asistió el máximo dirigente del futbol guatemalteco porque se encontraba en el extranjero, se acordó con buenas intenciones instalar una mesa técnica para analizar y buscar opciones encaminadas a estudiar y proponer soluciones, aunque no se definieron acciones concretas e inmediatas.

Y, aunque la intenciones y propuestas parecieron buenas, no todos se lo creen, por ello el Doctor Carlos Muralles, columnista de un matutino local, en una de sus columnas comenta que fue "….para taparle el ojo al macho se montó una especie de show…. sin que faltara el anuncio de la creación de una comisión y sin que se tomaran medidas inmediatas para evitar que los hechos de violencia se repitan."

Erick Álvarez Penados, Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos, -ACD- Comenta que "Se sabe quiénes provocan a la afición, pero no se procede. El tribunal de honor no acciona contra los responsable de los clubes que son garantes de la integridad de las personas". "En la USAC, no llega la PNC y, a pesar de que los agentes de seguridad privada actuaron, no se puede controlar a todo un bloque. La solución está en manos de la Federación y de La Liga Nacional, se debe sancionar a los responsables pues tanto en la ciudad como en la provincia se tiene focalizados a los provocadores. Para empezar, no se les debiera permitir ingresar". "En Costa Rica, se toman estas medidas, eso se debe copiar, y mejorar la seguridad, por ejemplo los anillos que se colocan en juegos de Selección Nacional debieran implementarse en juegos que se consideren de riesgo", concluyó Álvarez.

Para Ricardo Alberto López, Presidente de Cronistas Deportivos Guatemaltecos –CDG-: "Es una situación difícil pero tiene solución, ha sido falta de voluntad política de la dirigencia, recordemos que en octubre de 1996 ocurrió la peor tragedia del Futbol Nacional en el Mateo Flores previo al juego Costa Rica- Guatemala, donde murieron 84 aficionados, desde entonces debió haber sido la principal preocupación resolver el tema permanentemente. Actualmente, es poca la seguridad y mal coordinada, muchos guardias llegan sólo a ver los partidos. Se debe tomar medidas contra las porras que llegan a provocar disturbios no hay necesidad de detectar quienes son los revoltosos pues se conocen. El problema es que para resolverlo algunos dirigentes la emprenden contra los medios de comunicación y limitan el acceso a las cabinas. Se preocupan más de eso y no de controlar la violencia, otra cosa es que le quitan las monedas a todos y no es la solución para reducir la violencia en los graderíos. Hay que poner verdadero interés en sentar un precedente y contar con mejor seguridad. Repito, en todo lugar se conoce a los agresores, sólo se debe hacer valer la ley y evitar estos incidentes de raíz", indicó López.

**Secretario de la APG, Jefe de Prensa del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI– www.lomasnuevoenguate.com*

El tratado de El Rinconcito, de Rafael Carrera

*J. Israel Pérez P.**

Uno de los presidentes de Guatemala de mucha polémica, especialmente en el ámbito político-social, es RAFAEL CARRERA TURCIOS, (1814 – 1865) fundador de la República de Guatemala (Acdo. Gtivo. del 21/04/1847), define una de sus acciones guerreras con el llamado **"Pacto, o Tratado de El Rinconcito en 1838"** y triunfador de otras batallas más, entre ellas: "La de la Arada", el 02/02/1851 en el departamento de Chiquimula.

El "Tratado de El Rinconcito" es un hecho referido por la mayoría de personas que abordan este punto de la historia de Guatemala, aunque se dan algunas ubicaciones y referencias que nos parecen ambiguas, motivo por lo cual nos impulsa a presentar las siguientes anotaciones, citadas de documentos consultados.

En el año 2002 con el propósito de: "formar buenas personas que conformen una sociedad más humana, justa y preparada para la vida"(*) se distribuyó una serie de libros a centros de educación primaria y básica del país. Entre ellos, el libro: **"Historia Elemental de Guatemala",** obra institucional de la Asociación de Amigos del País y de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala, 2002, y aceptando su criterio de que: "La Historia es una lección que nunca termina, porque cada día que pasa y todo lo que sucede cada día es parte de la historia"(*)

En esta obra se apunta en la página 139 que: "Carrera fue derrotado en Villa Nueva por tropas al mando del General Carlos Salazar, pero no fue hecho prisionero; volvió a levantarse en octubre y fue derrotado, de nuevo, en El Rinconcito (Chiquimula), por el General Agustín Guzmán, quien lo obligó a entregar las armas y aceptar el puesto de Comandante de Mita " (*).

El Licenciado Clemente Marroquín Rojas en su obra: **"Francisco Morazán y Rafael Carrera"**, editado en la Imprenta Marroquín Hnas. Guatemala 1965, página 184 sobre este aspecto dice: "Las tropas altenses estaban en El Rinconcito y de aquí salió una avanzada al enterarse de que Carrera avanzaba por aquel rumbo. Corzo que mandaba la vanguardia de estas fuerzas parlamentó proponiendo la paz. Carrera y dos ayudantes y Corzo con dos suyos, platicaron en medio del campo y de aquí surgieron los famosos "Tratados de El Rinconcito" que pusieron término a la guerra".

Interesados en esta temática, buscamos **El Rinconcito** en el departamento de Chiquimula, pero no existen indicios históricos del mismo. En el municipio de San José La Arada, se ubica una aldea con el nombre de "El Rincón" y su caserío "La Joya". En el libro "**Chikimulja´ Kochaarompatuk´auk´a e chiamob´ yeeturwar, Toponimia De Chiquimula"** de Ramiro Vanegas Vásquez, apunta que existe la aldea con el nombre de "El RINCÓN De Santa Bárbara"**,** en el municipio de Chiquimula, como también un caserío con este nombre de la aldea Tierra Colorada, del municipio de San José La Arada, El Rincón de María**,** en la aldea Jagua, El Rincón de León, de la aldea Monteros, ambas del municipio de Esquipulas, así también El Rincón del Burro, de la aldea La Peña, del municipio de Quezaltepeque". Todos estos lugares ajenos al hecho que tratamos. Por lo tanto, descartamos la posibilidad de que Chiquimula haya sido la tierra madre donde se ejecutó el **"Tratado de El Rinconcito"**.

En la página 101 el Vol. IV de la **"Historia General de Guatemala"**, Guatemala, 1995 se lee: "En este documento, firmado en el Rinconcito el 23 de diciembre, después de haber sido derrotado, Carrera aceptó deponer las armas … a cambio del mando militar en el Distrito de Mita".

La Licda. Mercedes Flores y el Lic. Wotzbelí Arriaga Ureta (Compiladores) de la obra "**Historia de Guatemala"**, s/f, s/p de Impta. En la página 191, sobre este tema se apunta lo siguiente: "El 30 de marzo de 1838, el presidente de la Federación decide enfrentar personalmente a Carrera, de este modo, la guerra vuelve a las montañas del país. Esta situación culminó con el Tratado del Rinconcito, en Chiquimula…"

En la página 172 del libro: **"Guatemala en la Historia: Un pueblo que se resiste a morir"**, 2da. Edición, de Manuel Eduardo Hiibner y Enrique Parrilla Barascut, Edit. Fotopublicaciones, Guatemala, 1996, se lee: "Morazán, que debe volver al Distrito Federal sin demora, se deja ganar otra vez por su tendencia al perdón y el olvido generoso. Se firma el tratado del "Rinconcito". Carrera se retira prácticamente invicto, con el grado de Comandante General de Armas de Mita, a sus refugios habituales."

En la obra **"Apuntes Históricos Guatemalenses"**, 3ra, edición, editado por CENALTEX, del Ministerio de Educación, Guatemala 1987, del Licenciado Manuel Coronado Aguilar, en varias oportunidades hace mención del "Tratado de El Rinconcito" y, aquí mismo se dan algunas contradicciones que han aumentado nuestras inquietudes, por ejemplo, en la página 160 indica: "El gobierno de Guatemala y Rafael Carrera… firman un pacto conocido en la historia con el nombre del pueblo en donde se rubricó: "Tratado de El Rinconcito", departamento de Chiquimula… señala la fecha 23 de diciembre de 1838".

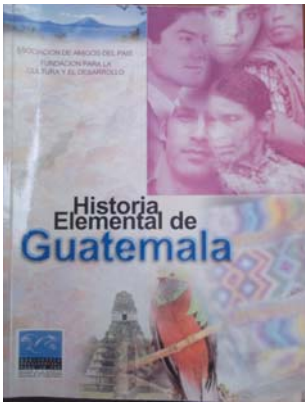

La obra citada, en la página 230 apunta: "Traigamos de nuevo a la memoria el día 23 de diciembre de 1838. El General Carrera es el árbitro militar de Guatemala, por virtud de un tratado suscrito en el pueblo El Rinconcito de la Jurisdicción de Santa Rosa, entre él y el General don Agustín Guzmán, representante del gobierno del estado,...".

Así también en la página 376 (Ob. Cit. se indica que: "Cuando la sublevación de la montaña constituía ya un poder –el 23 de diciembre de 1838-, mediante un tratado… celebrado en el lugar de "El Rinconcito" del departamento de Chiquimula…"

Sin lugar a dudas existen otros documentos de esta índole que tengan este tipo de anotaciones, de lo cual estimamos deben opinar y quizá definir quienes lo estimen oportuno y conveniente lo cual agradeceremos su gentileza, especialmente lo de: "¿Tratado o tratados?", "¿Octubre o diciembre?", "¿Chiquimula o Santa Rosa?", "¿vencido o en batalla?". Ello porque se persigue: "facilitar la comprensión del texto y enriquecer el conocimiento en el lector"(*).

(*) =**Historia Elemental de Guatemala" Ob. Cit.-**

**Profesor universitario. Miembro de APG.*

CONFECOOP
Unidos hacemos desarrollo

La Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada —CONFECOOP—, felicita a la Asociación de Periodistas de Guatemala, en el marco de su 67 Aniversario, sabedores del esfuerzo por su consolidación y no dudando de su gran espíritu de continuidad y cooperación.

Guatemala, abril 2014.

Enriquezcamos el vocabulario utilizando siempre el diccionario

Marco Tulio Trejo Paiz*

En relación con lo que ocurría hace ya varias décadas, la producción periodística en nuestro país evidentemente se ha tecnificado y mejorado en sus diferentes aspectos, y eso debe enorgullecer, sobre todo, a quienes ejercemos la profesión del diarismo precisamente.

Los medios de comunicación escritos, radiales y televisados informan y comentan lo que acontece cada día aquí y en el resto del mundo con oportunidad y certitud, gracias a los importantes avances de la tecnología y, desde luego, del esfuerzo de los compatriotas, hombres y mujeres, que se desempeñan activamente dando expresión a la eficiencia con ética al profesionalismo.

Las escuelas de ciencias de la comunicación han motivado, especialmente, la superación de la juventud con vocación a los quehaceres de la prensa. Ahora se dispone de los magníficos teléfonos celulares que en término de minutos o de segundos los sagaces reporteros transmiten a las oficinas de redacción de los medios las perrachicas que pescan en las diversas fuentes que, al presente, por lo regular –no por lo general que se diga- se mantienen con puertas abiertas por presión de las circunstancias. Distinto era antes, cuando ejercían el poder público "ombres" -sin h- y demás enemigos de la libertad de acceso a esas fuentes bajo techo y callejeras…

Empero, no se crea que ya se han eliminado por completo los escollos con los que tropiezan los elementos del llamado "Cuarto Poder"; ¡no!, aun hay obstáculos que con alguna frecuencia impiden el acceso a los antros en los que se produce información que puede tener valor periodístico para presentarla a la opinión pública que se mantiene ávida de conocer lo que pasa en el amplio entorno.

Antaño, la vieja guardia chapina solía decir que la prensa nacional, de Guatemala, era una de las mejores de toda la región centroamericana y, aun, de otros países de la América Latina, no sólo por echar al vuelo las noticias y las opiniones de tirios y troyanos con las esencias de lo veraz, sino también por decir al pan, pan y al vino, vino, pero, en los oscuros días de los regímenes de gobiernos dictatoriales, tiránicos, obligadamente, para evitar atrocidades, la brutalidad, los diaristas, al igual que los demás ciudadanos, no tenían más que hacer ¡chitón!, o sea sumergirse en el silencio, y es que, claro está, la gente ensoberbecida y de hígados amargos se creía intangible, poderosa y, para lograr estabilidad indefinida y autoritariamente, tenía que recurrir a medidas propias de la brutalidad a lo hitleriano y estaliniano.

No pocos hombres de la llanura, incluidos pocos periodistas que se atrevieron a dar pábulo a información y a externar opiniones "inconvenientes" a los encopetados funcionarios de la burocracia quisquillosos, hiperestésicos e intolerantes, fueron víctimas de golpes a batonazos policíacos, a detenciones injustificables, a torturas como en la mancuerda de la Edad Media, a encarcelamiento y, lo peor, al asesinato. Y todo quedaba impune, porque los hechos habían sido cometidos por "desconocidos" pero muy conocidos entre determinados gobernantes y algunos gobernados…

Comprendemos, pues, que no todo lo que acontece a los periodistas que cumplen con fidelidad, con lealtad y apego a la verdad monda y lironda, es de color de bellas rosas. Por algo se dice que la profesión periodística es asaz peligrosa.

No obstante, hay que hacer frente a la situación honrando a la verdad en lo noticiable y en cuanto a las opiniones, pero es pertinente sugerir con énfasis no olvidarse de lo veraz, de lo ético, del profesionalismo y de la prudencia bien entendida para no dejar arrumbada la hombradía. En otras palabras: el periodista debe dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Para finalizar, diremos que los periodistas y las periodistas, principalmente los reporteros-ras y redactores-ras, no deben tener de simple adorno el diccionario, sino lo deben consultar a diario para enriquecer el vocabulario como indica el título de nuestro artículo que hemos escrito especialmente para la muy leída Revista APG. El ilustre y famoso filólogo ya desaparecido, doctor Salvador Aguado Andreut, recomendaba en sus interesantes cátedras que los hombres de prensa debemos consultar a diario dicha obra aleccionadora para ir aprendiendo el significado de las palabras que nos habrán de escribir bien y conocer las nuevas de la Real Academia Española que usemos a lo largo de nuestro ejercicio profesional.

**Columnista de La Hora. Miembro de APG.*

Los acentos del idioma español

*Esteban Us García**

El idioma español es una lengua llana. El mayor porcentaje de las palabras que forman su código lingüístico registran como sílaba tónica la penúltima. Se ubican en segundo término los vocablos cuya sílaba acentuada es la última, y la tercera posición corresponde a los términos que, cuando los pronunciamos, requieren el mayor énfasis en la antepenúltima sílaba, o antes de tal sílaba.

Si el acento se marca con una mayor intensidad de voz, recibe el nombre de acento prosódico. Si, en cambio, se escribe utilizando la tilde, se trata del acento ortográfico. Tanto en uno como en otro las palabras se dividen en agudas u oxítonas, graves o paroxítonas, esdrújulas o proparoxítonas y sobreesdrújulas.

Las primeras registran la mayor fuerza de voz en la última sílaba y el acento puede ser prosódico **u ortográfico**. Si terminan en consonante que no sea N o **S** no se tildan: to**nel**, pa**red**, compos**itor**, traga**luz**. Si terminan en vocal, o en **N** o **S, deben** tildarse: Pana**má**, Pe**tén**, Cai**fás**, camina**ré**, amane**cí**.

Las palabras graves se acentúan en forma inversa a las agudas. Si terminan en vocal, **N** o **S**, no se tildan: **ca**ma, su**bli**me, tortu**gue**ro, ena**mo**ran, es**qui**vos. Pero si terminan en consonante que no sea **N** o **S**, deben tildarse: **cár**cel, e**lí**xir, Ro**drí**guez, auto**mó**vil, re**vól**ver. Se exceptúan **fór**ceps, **trí**ceps y **bí**ceps que, siendo graves terminadas en **S**, se tildan por terminar en doble consonante.

Las palabras esdrújulas, cuya sílaba tónica es la antepenúltima, y las sobreesdrújulas, con acento en sílabas que anteceden a la antepenúltima, se tildan siempre: **ár**boles, ba**lís**tica, carto**grá**fico, hipo**pó**tamo, otorrinolarin**gó**logo. Las sobreesdrújulas, generalmente formadas por adjetivo tildado más la terminación **mente**, mantienen la tilde del adjetivo: **á**gilmente, e**nér**gicamente, **rá**pidamente. Los enclíticos, pronombres pospuestos al verbo, se ligan a este y se les tilda: mar**cán**doselo.

Otro acento que enriquece la significación del idioma español es **el diacrítico**. Se le emplea para diferenciar el significado de palabras homógrafas y se aplica, inclusive, a palabras monosílabas: **sé** (de saber y de ser), y **se** (pronombre). Él (pronombre) y **el** (artículo). **Más** (adverbio de cantidad) y **mas** (conjunción adversativa): *Solo **sé** que **él se** fue; **sé** fuerte, **el** olvido llegará; duele **más** cuanto **más** se quiere, **mas** no te eches a llorar.*

En lugar de **tú**, pronombre personal, corresponde **tu**, adjetivo posesivo. También hay uso incorrecto de la preposición. El título debió escribirse así: Detalles **para tu**…Fotografía de EUG

El **acento hiatal**, el cuarto de los acentos del idioma español, es también importante para una correcta comunicación, principalmente escrita. Consiste en usar el acento ortográfico, o tilde, para disolver diptongos y triptongos que cambian la pronunciación y el significado de las palabras. En el nombre **María** la tilde disuelve el diptongo **ia** y por eso se lee como trisílaba: Ma-**rí**-a. Si se mantiene el diptongo la palabra es bisílaba y debe leerse: Ma-**ria**. No es lo mismo escribir o pronunciar **mamaria** que **mamaría**. El primer vocablo es el nombre de la glándula productora de leche con la cual las hembras mamíferas alimentan a sus crías. El segundo corresponde a la conjugación del verbo mamar, modo indicativo, tiempo condicional, primera y tercera personas del singular.

Finalmente, el **acento enfático**. Unos lo confunden con el diacrítico, otros lo ubican en el uso interrogativo y exclamativo de los términos: **qué, quién, cómo, dónde, cuándo, cuánto, por qué y para qué**. Entre estos hay conjunciones, adverbios y pronombres relativos, que cumplen función enunciativa, y no exigen tilde. Sí la necesitan para especificar su connotación interrogativa y exclamativa, situación que los enmarca en el acento diacrítico.

Orlando Cáceres Ramírez, en la página: **reglasespanol.about.com** dice que **"el objetivo de esta acentuación es expresar una determinada intención del hablante."** Afirma que se le emplea para resaltar una determinada sílaba en la palabra, aunque no se trate de la sílaba tónica; para dar relieve a una palabra de la oración o a una oración del párrafo. Agrega que al acento enfático también se le llama "expresivo, oratorio, o de insistencia", que no cambia el significado de la palabra que resalta, aparte del matiz en la pronunciación, y que "es común en los discursos de carácter político o periodístico." Es un instrumento para conmover, persuadir y denunciar. Ejemplos:

Quiero PUNtualidad… Cuenta TU verdad… Para el presidente, ANTE TODO están USTEDES los pobres… Es necesario que RE-FLE-XIO-NEMOS: nuestros HIJOS MERECEN un mejor país…

**Miembro de APG.*

Samy Monterroso Mirón

*Leonel Estrada Furlán**

En la galería de Guatemaltecos destacados encontramos a un deportista y periodista deportivo distinguido con excelencia en las diferentes actividades que ha participado. A sus 87 febreros, Samy, el pequeño en estatura pero gigante de corazón posee una admirable hoja de vida que irradia como ejemplo para presentes y futuras generaciones de deportistas y estudiosos de la crónica especializada. Realmente admirable el desarrollo humano integral observado en su edad productiva. Prospecto y realidad en el atletismo en las categorías escolar, universitaria y a nivel de seleccionado nacional, como consta en competencias nacionales al estilo del medio maratón Max Tott y Wellington Amaya, entre otras y los juegos centroamericanos y del Caribe 1954.

Se dice que quien es muy bueno para algún oficio, en este caso una disciplina deportiva es igual para todas; de esa suerte, Samy ha destacado además del atletismo en futbol, boliche, tiro, ping pong, en la organización de competencias, en preparación de niños y jóvenes, en la dirección técnica interdeportiva, etcétera.

En nuestra querida APG ha integrado diversas comisiones de trabajo, manifestando especial énfasis en la organización y participación de actividades deportivas

Ha llevado la representación de la prensa chapina a los Juegos Olímpicos de Tokio 64, Munich 72, Montreal 76, Moscú 80, Los Angeles 84 y Atlanta 96; Juegos panamericanos de Brasil, Argentina, Colombia, Puerto Rico y Juegos del área y del Caribe.

Siempre que ha puesto su pluma al servicio de la colectividad lo ha hecho con objetividad y profesionalismo, a ello obedece que en la mayoría de medios de comunicación social le han dado cabida a sus reportajes y crónicas. Prensa impresa, radial y televisiva dan fe de lo que les comparto.

Una de las páginas más recordadas se focalizan en Prensa Libre. Sus mensajes se han transmitido en medios locales como Radio Nuevo Mundo, Continental, La Voz de las Américas, Fabulosa y TGW, de la cual fue Director, así como en la BBC de Londres. Su huella ha quedado también en algunos canales de televisión abierta.

Haciendo gala de su carisma se ha desempeñado como relacionista público en la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG– y en por lo menos seis Federaciones de diversas disciplinas.

En la Asociación de Cronistas Deportivos –ACD– de la que es fundador goza del cariño, admiración y respeto de sus afiliados, quienes en tres diferentes épocas lo han elegido presidente. Por cierto en uno de esos periodos se inició la construcción de la sede Acedista en donde se localiza el centro de prensa.

En sus siete décadas de praxis física y académica, es un claro referente de la actividad deportiva guatemalteca. La historia nacional lo registra como un ilustre probo y ejemplar ciudadano.

Muchos homenajes y reconocimientos ha recibido y lo ha hecho con humildad y sencillez.

¡Enhorabuena! estimado colega por tan loable obra en beneficio del periodismo y del deporte en general.

**Director Primero de la APG.*

La biblioteca de la APG

*Ofelia Calderón de Titus**

Uno de los valores más preciados de la Asociación de Periodistas de Guatemala es nuestra biblioteca. La misma alberga más de 3 mil volúmenes debidamente clasificados por un experto en la ciencias de la bibliotecología.

Desde la escuela primaria aprendemos que la palabra biblioteca tiene varias acepciones y que está formada por el término latino biblio, que quiere decir libro y la palabra griega teka, que quiere decir caja. Con el correr de los siglos el concepto ha cambiado y de aquel orgullo de tener almacenados centenares de libros manuscritos muy bien custodiados para conservarlos en beneficio de la humanidad, se pasó a las colecciones de libros impresos y en la actualidad, a las bibliotecas ricas en soportes digitales. Sin embargo, la biblioteca de la Asociación de Periodistas de Guatemala tiene más mérito que Wikipedia por las valiosas obras que posee en su inventario y por la profundidad de sus contenidos a la orden de los interesados.

Los tesoros de la biblioteca APG son muchos y variados. Se cuenta con una edición de lujo del Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes. Una enciclopedia antigua de 10 tomos que siempre es interesante consultar para notar y connotar la evolución de las palabras de acuerdo con la época. Por ejemplo, en un diccionario antiguo leemos el concepto de oración gramatical: conjunto de palabras que expresan un sentimiento, un pensamiento, una idea o una acción. En un diccionario actual encontramos: oración es la menor unidad lingüística que tiene sentido en sí misma. Existe cierta diferencia, aunque en el análisis profundo signifique lo mismo, desde los criterios morfológicos, sintácticos y semánticos.

Nuestra biblioteca ofrece a los lectores los títulos premiados con el Quetzal de Oro, APG, valiosa colección para quienes aman la dilecta escritura. Contiene también todos los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Se enorgullece de contar con las obras completas del escritor guatemalteco Elías Valdez. La colección de revistas de la entidad y producciones literarias y académicas de la universidad estatal y de las universidades privadas. La sección dedicada a las tesis sobre temas de Comunicación y Periodismo es voluminosa e importante para investigaciones bibliográficas. Uno de los requisitos actuales para elaborar una tesis es que el tema no haya sido trabajado por otros autores desde un punto de vista semejante.

Cuenta con las valiosas publicaciones del Esclarecimiento Histórico. Carece de información sobre otras versiones de esa época en la vida nacional.

Tiene también más de 20 publicaciones de la revista del extinto Instituto Indigenista de Guatemala, precursor del movimiento universal de la multi y la interculturalidad corriente vislumbrada en los Acuerdos de Paz (1996).

La biblioteca de la APG lleva el nombre del insigne escritor guatemalteco Francisco Méndez. Curiosamente es poco visitada por sus asociados.

**Director Segundo de APG.*

Recomendaciones chinas

*Rolando Oliva Alonzo**

Varias veces y por diferentes usuarios de Internet, me llegó un archivo conteniendo una serie de recomendaciones hechas por el ex Primer Ministro de China, Wen Jiabao, un líder considerado un verdadero estadista, identificado con las causas sociales de su país, carismático, con dotes de poeta y poseedor de una memoria sorprendente. El señor Jiabao fue electo para dos periodos de cinco años cada uno para fungir como Primer Ministro, habiendo entregado el cargo en el 2013. Hay que decir, además, que el ex Primer Ministro fue señalado por el New York Times, en el año 2012, de enriquecimiento ilícito, indicando que su familia poseía una fortuna de alrededor de los 2,700 millones de dólares estadounidenses.

Leyendo las "recomendaciones" para economías emergentes acreditadas al señor Jiabao y tomando en consideración el descontento y frustración que sufrimos la mayoría de guatemaltecos, considero que al implantar algunas de ellas en nuestra sociedad, podríamos aspirar a un futuro mejor. Según el documento, hay que eliminar los "factores hipócritas" que se reflejan en leyes pero que dejan de lado las consecuencias reales de tales medidas.

Las recomendaciones se condensan en diez puntos clave, empero para mi gusto considero que dos pueden obviarse y aún así, obtener buenos réditos para una sociedad enferma, excluyente y cada vez más empobrecida, como lo es la guatemalteca. Cada recomendación viene acompañada de una justificación, la cual me permití adaptar a nuestro medio, sin perder de vista la esencia de sus enunciados.

1. ***Severo castigo para los políticos corruptos***. Hay que abandonar la línea de no castigar legalmente a los políticos que le roban al pueblo, pues lo que se ha logrado con esta práctica es que esta plaga cada vez sea mayor, al punto que alguien afirmó "que en nuestros países no hay razón para no robar". En China la corrupción es castigada con la pena de muerte y con el retorno inmediato a las arcas públicas de los valores robados.

2. ***Quintuplicar la inversión en educación***. Un país que quiere crecer debe preparar a los mejores profesionales del mundo, lo cual solo es posible si el Estado invierte por lo menos cinco veces de lo que ahora hace en educación, caso contrario el país se estancará, no podrán ser competitivos nuestros conciudadanos en el mercado de trabajo y se deberá importar el talento humano de otras partes del mundo.

3. ***Reducción del 80% del salario y de los gastos de los políticos profesionales***. Es necesario que los políticos entiendan que son funcionarios públicos, como cualquier otro, con el compromiso de entregar su trabajo y conocimientos a favor del país. Legalmente deben establecerse topes salariales que caigan dentro de la lógica de la economía del país. Hay que tener en cuenta que en los países escandinavos es común que el Primer Ministro llegue a su trabajo a bordo de una bicicleta de las más sencillas y económicas que puede ofrecer el mercado. En nuestros países en donde los funcionarios se recetan megasalarios, el pueblo se siente robado por sus líderes políticos y pierde la percepción de lo que es correcto, justo, honesto y honorable.

4. ***Desburocratización inmediata***. Tanto los países en vías de desarrollo como los emergentes son los más burocráticos tanto para importar como para exportar sus productos y, desde luego, en su mercado interno, por las trabas, barreras y requisitos innecesarios que dificultan y encarecen cualquier negociación, lo que repercute negativamente en el desarrollo de los países.

5. ***Recuperar la inversión pública***. Los países deben invertir más en infraestructura, educación, cultura y en todas las áreas relacionadas con el Estado, pues no hacerlo en los anteriores 50 años ha dificultado su crecimiento y lo seguirá haciendo por otros 50 años, si no se toman medidas firmes e inmediatas en este sentido.

6. ***Invertir fuertemente en el cambio de la cultura del pue-***

blo. La gran masa del pueblo de países como el nuestro ya no respetan las instituciones, no creen en el gobierno, en su política, en sus leyes ni en su propia cultura. Ya se acostumbró al desorden gubernamental y pasó a ver como normal las noticias cotidianas sobre la corrupción, violencia y deterioro de los servicios públicos, para citar algunos lastres. Por lo anterior es necesario invertir en corregir la formación cultural del pueblo, a través de las escuelas, empresas, iglesias e instituciones públicas, básicamente, comenzando por la educación para el trabajo y la búsqueda de la excelencia en el mundo actual, retomando en los ciudadano los sentimientos de amor y de honrar a su país, caso contrario se abonará en favor de la subversión.

7. ***Invertir en ciencia y tecnología de inmediato***. Es necesario que nuestros países cuenten con la calidad requerida en el área de las ingenierías, de la medicina, la filosofía de la calidad, para competir exitosamente con los países desarrollados, caso contrario seguiremos dependiendo del talento extranjero.

8. ***Reducción de la edad laboral y penal***. Somos de los pocos que aún trata a los jóvenes de 15 a 18 años como niños, que no son responsables de sus actos, los protegen para que no se incorporen al mundo laboral, cuando la verdad es que se requiere en la mayoría de países una renovación de mano de obra, pues de lo contrario se corre el peligro de crear peligrosos delincuentes, que al llegar a la mayoría de edad ya son expertos en el ámbito del crimen. En China los jóvenes tienen permiso del gobierno para trabajar normalmente a partir de los 15 años, siempre y cuando sigan estudiando y que respondan por sus faltas y delitos como cualquier ciudadano adulto.

Las dos recomendaciones que omití son: pena de muerte por crímenes atroces debidamente probados y, reducción drástica de la carga tributaria y realizar una reforma fiscal, pues considero que no son pertinentes en nuestro medio, a excepción de una reforma fiscal justa, donde los que tengan más ingresos paguen más. A cambio propondría un manejo sustentable de los recursos naturales y una política de Estado para romper con las desigualdades y la exclusión.

**Profesor universitario. Miembro de APG.*

APG con legado musical

Hermosa inspiración del periodista Jaime R. Córdova Palacios

La Asociación de Periodistas de Guatemala, reconocida internacionalmente como la máxima entidad de prensa del país, cuenta ahora con su hermoso himno, cuyas emotivas estrofas hacen vibrar los corazones de los apegistas que la aman, defienden y trabajan en busca de su constante fortalecimiento.

HISTÓRICO ACONTECIMIENTO

Este bello cántico es creación del apegista de corazón, periodista Jaime R. Córdova Palacios, quien se inspiró con profundo sentimiento en su historia, identidad, hegemonía, tradición y fortaleza, contando para ello con el apoyo del maestro de música y compositor Óscar Álvarez.

Su presentación y entrega oficial se realizó durante reciente ceremonia de cambio de junta directiva de la APG, celebrada en el Salón Mayor Miguel Ángel Asturias de la Casa del Pueblo, en presencia de selecta y nutrida concurrencia.

Este himno fue interpretado por la cantante internacional Claudia Álvarez, con el acompañamiento del polifacético músico Jorge Ricardo Carranza, quienes, además del autor y músico, fueron frenética y emocionalmente aplaudidos.

EMOTIVAS LÁGRIMAS

Le entrega de este cántico de batalla causó sorpresa entre los asistentes al acto, porque nadie estaba enterado de su creación, al extremo que provocó lágrimas emotivas en más de algún apegista, según expresiones manifestadas esa misma noche.

PROYECTO DE 100 CD

Córdova presentó un proyecto a la Junta Directiva apegista, consistente en la edición de 100 CD para ser vendidos a cuota módica a los apegistas y amigos de la entidad, los cuales contendrán además del Himno a la APG, Himno de Guatemala, Himno de Centro América, La Granadera, dos o tres sones y otros cantos que interesen. Este plan depende de patrocinadores o venta del disco. La carátula y contracarátula incluirán himno, logo y nombres de la Asociación de Periodistas de Guatemala, Junta Directiva y patrocinadores.

HIMNO APEGISTA

APG son la siglas doradas
que revisten la faz del país,
periodistas de ética amada
informantes de noble sentir.

Entidad de prensa que alberga
centinelas de regio vivir,
que en la historia su vida postergan
en la lid de su noble existir.

Es la libre emisión del pensamiento
el prestigio de una nación,
que atesora en buen sentimiento
a los hombres de la información.

APG, APG
Por la libre emisión del pensamiento
APG, APG
Máxima entidad de prensa del país

Muchos años que llevas de gloria
al servicio de un lindo país,
son momentos que aquí en la memoria
imposible borrar su existir.

Cuanto mártir su vida ha dejado
por decir la verdad con su voz,
y esculpir con su pluma un legado
que nos hace instrumentos de Dios.

Claudia Álvarez

Óscar Álvarez

Jorge Ricardo Carranza

Poemas de Adelfo Zarazúa

Los siguientes poemas forman parte de las antologías de mil poemas en homenaje a los poetas César Vallejo, Miguel Hernández, José Martí, y de cien poemas en homenaje a Nicanor Parra. Las antologías han sido dirigidas por el poeta chileno Alfred Asis.

Adelfo Zarazúa*

Por los frondosos castaños de Paris

A César Vallejo

Una castaña cayó
con un golpe seco
por los frondosos castaños
de París.
Cayó con fuerza
ese verano del año 2011
con el viento suave
del río Siena,
Con un golpe seco y doloroso
se abrió en cuatro partes
como queriendo estar libre
de su cáscara de espinas.
La castaña cayó a mi paso
y la recogí semiabierta,
herida.

Por esos castaños frondosos
pasó César Vallejo caminando un día
un día, dos días
muchos días y sus noches
muchas noches y sus días
en algún lugar se sentó ver pasar el amor abrazado
en algún lugar se sentó a escribir
a gritar su grito por la vida
a gritar por nosotros
por los que callamos y caminamos en silencio.

Un cielo inmenso y profundo
corría por el río Siena
la tarde se arrugaba de crepúsculos dorados
y allá entre los castaños frondosos
entre la frondosa multitud
creí ver a César Vallejo
caminando en silencio
después de haber gritado sobre el papel
su grito de amor por nosotros
su poesía
sus castañas abiertas
a las cuatro esquinas del mundo,
como queriendo arrancarse las espinas
por nosotros
por nosotros

Memoria de sol

A Miguel Hernández

Se prendió la mecha en el azul del cielo
en el azul, el profundo azul
y el fuego estalló
detrás de la aurora.

No es un punto sino un pájaro
que navega en el cielo azul.
Las ramas secas de los olivos se alzan
hacia el sol queriendo escribir
por la restauración del corazón.

Los pinos se arrullan por el viento.
No es un punto sino un pájaro
que dejó tirada su pluma
cuando voló hacia el cielo azul
su pluma por los cuatro vientos.

Fuiste barro, fuiste olivo,
fuiste azul de un cielo vivo
fuiste el eterno pastor
que se fue a buscar sus cabras
atravesando la paz y la guerra
con su pluma de poeta
sucumbiendo batallas por el amor a los pobres.

Ayer quizás llovió sol
mañana quizás llueva sol
pero hoy se despertó el sol
para levantar y reventar la naturaleza
con todo su esplendor.

Abriste la ventana
para buscar y perseguir el día
como pájaro madrugador e impaciente.

Atrás dejaste los arbustos incendiados!

Por los caminitos

A José Martí

Por los caminos
abiertos al pasar todos los días
viene José.

Por los caminitos
que se cierran
cuando los montes han crecido,
viene José.

Por los caminitos
donde la neblina
por las mañanas se aparece
y tiembla
viene José.

Por los caminitos sombreados.
Por los caminitos de luna llena
y de estrellas
viene José.

Por los caminitos bañados
por el sudor del campesino
viene José.

Por la tierra húmeda
por la tierra seca
viene José
cantando sus versos del alma.

Por los caminitos que llegan hasta el mar
y desaparecen en la arena
viene José.

Y en el ancho mar y en el ancho cielo
vuelan las gaviotas de nubes blancas
vuelan jugando con el sol y el viento
vuelan con frenesí
vuelan llamándote Martí! Martí!
Martí!

Camino imaginario

A Nicanor Parra

Yo también sigo mi camino imaginario, Nicanor
en un tiempo que sigue igual
ayer estuve en mi pueblo
donde brindé y bailé por los recuerdos
vi a mis hermanos en los ojos dulces
de mi anciana madre,
y partí de nuevo hacia el país de hielo
donde debo de cantar
para que no muera la esperanza.

Desde aquí sigo mi camino imaginario, Nicanor
aferrado a la luna y a las estrellas
con eterno fervor,
imaginándome el regreso
en cada paso
y en cada beso.

Este es un nuevo año que comienza
uniéndose al que termina
del ayer solamente queda el recuerdo
¿cuál será mi destino
en este incierto camino?

Cuando te leo escucho la voz de un amigo,
mucho he andado
y me queda por andar
y muchas cartas por jugar.

A lo largo del camino, con una luna llena
que se abre como una flor
seguiré buscando tus huellas, Nicanor
para tener con quien hablar.

**Periodista guatemalteco exiliado en Suecia. Miembro de APG.*

La APG agradece el valioso apoyo recibido de:

superpan

Nadie es profeta en su tierra

Favio Hernández*

Don Ramón Blanco, gerente del desaparecido diario El Imparcial lo bautizó con el sobrenombre de profeta, en una clara referencia bíblica, aunque nunca ha profetizado nada porque no cree en las profecías pero sí en la posibilidad de un mundo más equitativo si los mejores seres humanos se comprometen en la lucha cotidiana para lograrlo.

Se trata de Elías Barahona, un zacapaneco de pura sepa y de la séptima edad, que acaba de ser echado de una larga carrera docente en la Universidad de San Carlos por haber cometido el delito de ser viejo.

Elías, como le gusta que le digan, porque no cree en los títulos académicos, aunque los tenga en abundancia, figura entre las personalidades latinoamericanas que el 11 de marzo recibió la Distinción Félix Elmuza en la Casa de la Prensa en La Habana, Cuba, por decisión de la presidencia de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

Tuvo el honor de recibirla conjuntamente con el analista internacional brasileño Frei Betto, el prestigiado colega chileno Ernesto Carmona Ulloa, Presidente de la Comisión de Investigación de Atentados a Periodistas de la Federación Latinoamericana de Periodistas, (CIAP-FELAP), la directora de Correo del Orinoco, la venezolana Vanessa Davis y de su compatriota Walter Martínez, de Telesur; el presidente de la Comisión Regional de la Unesco Hermann Van Hoof y Juan Antonio Fernández y Giraldo Mazola, director y subdirector de la Comisión Cubana de la Unesco, respectivamente.

La UPEC al seleccionar a Elías para recibir esta distinción tomó en cuenta sus méritos como profesor universitario, periodista y escritor, al mismo tiempo que su labor en la vicepresidencia de la FELAP para Guatemala y en la secretaría ejecutiva de la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas de esta misma organización (CIAP).

Asimismo, la UPEC consideró que Elías “ha sido un periodista solidario con la Revolución cubana desde hace décadas”.

Esta distinción se produce en el contexto del post grado sobre la Ciber guerra, convocado por el Instituto Internacional José Martí para 10 periodistas de Latinoamérica y El Caribe, al cual presentó su candidatura el colega Barahona, saliendo favorecido con una beca.

En la Asociación de Periodistas de Guatemala, de la cual Elías es miembro, desde 1969, consideramos que hay alegría por los éxitos del colega, aunque su junta directiva todavía no se ha manifestado en este sentido caso en el cual se cumpliría el dicho de que “nadie es profeta en su tierra”.

Por nuestra parte le damos un fraternal abrazo al colega Elías Barahona por su esforzada vida en favor de los desheredados de Guatemala, del mundo y lo instamos a que siga adelante con el entusiasmo que lo caracteriza.

**Tesorero de APG.*

APG está en todo el mundo

Víctor Ramírez*

A partir del 15 de enero de 2014, el sitio web de la Asociación de Periodistas de Guatemala está siendo visitado en los más importantes continentes de nuestro planeta, a través de un espacio en la World Wide Web, es decir, la Red global mundial. Según las estadísticas mundiales, la página web de nuestra entidad **www.apg-gt.org** ha alcanzado un número elevado de visitas. Los países que más la consultan son Guatemala, Estados Unidos, Alaska, y algunos estados de Europa y Asia.

APG · Estadísticas › Público

Páginas vistas por países

Entrada	Páginas vistas
Guatemala	1388
Estados Unidos	607
Malasia	295
Alemania	17
Ucrania	15
Corea del Sur	7
India	4
Canadá	3
Suiza	1
República Dominicana	1

https://snt149.mail.live.com/default.aspx?id

Por primera vez, la Asociación de Periodistas de Guatemala es conocida más allá de las anteriores fronteras, gracias a la tecnología de punta que globaliza la comunicación, acortar distancias e informar en el menor tiempo posible a las grandes masas sociales.

El portal cibernético de APG, aún incipiente, puede consultarlo desde cualquier latitud o longitud del globo terráqueo. Posee información importante para los distintos medios de comunicación social, estudiantes de colegios y universidades.

La información constituye, en primer orden de importancia, los comunicados escritos por la comisión de Libertad de Prensa y algunos otros por la Junta Directiva de APG.

Fundamentalmente, la máxima entidad de prensa del país no puede quedarse al margen de cualquier violación al derecho a la Libre Emisión del Pensamiento.

De manera que los medios de comunicación nacionales como internacionales están atentos y al tanto de lo que manifiesta al mundo APG, en relación con atropellos y abusos que victimizan a periodistas en ejercicio y la injusticia en la clase más vulnerable y desprotegida de la sociedad guatemalteca. Asimismo, cuando algún organismo de Estado trata o pretende violentar el Estado de Derecho.

Por lo anterior, la página web de APG se ha convertido en trascendental fuente de información. Es precisamente por lo que el número de visitas a nivel mundial es elevado.

Además, quienes entren al portal pueden consultar los eventos más valiosos de APG: como la firma de acuerdos de la instancia de expresidentes de dicha entidad, firma del compromiso de los candidatos presidenciales en segunda vuelta durante 2011, visita de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), celebraciones del día del periodista y aniversario de APG, así como cambios de juntas directivas.

En el espacio cibernético puede usted hojear la presente revista y las tres ediciones de 2013. Leer la primera Acta de fundación de nuestra Asociación, escuchar y leer el himno de APG, consultar a los medios de comunicación escritos y audiovisuales.

Y por si fuera poco, trasladarse a páginas amigas como **notasperiodísticas.com** del estimado apegista Julio Trejo Pineda, **www.heidysandovalruiz.com** de la distinguida asociada Heydi Sandoval, **www.facebook.com/pages/Cronistas-Deportivos y** el portal de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, **www.comunicacionusac.org.**

Consulte el portal de APG por medio de las redes sociales Facebook y Twitter. En la portada puede observar los hipervínculos o enlaces.

**Vicepresidente de APG.*

Portada de la página Web APG. www.apg-gt.org. Diseño y mantenimietno: Lic. Víctor del Cid Orellana

APG · Estadísticas › Fuentes de tráfico

URL de referencia

Entrada	Páginas vistas
http://www.vampirestat.com	403
http://www.apg-gt.org/	337
http://www.7secretsearch.com	141
http://www.adsensewatchdog.com	125
http://www.vampirestat.com/	86
http://apg-gt.org/	70
http://www.13review.com	28
http://paginasamigas.apg-gt.org/	7
http://revista.apg-gt.org/	4
http://comunicados.apg-gt.org/	2

Sitios de referencia

Entrada	Páginas vistas
www.vampirestat.com	491
www.apg-gt.org	337
www.7secretsearch.com	141
www.adsensewatchdog.com	125
apg-gt.org	70
www.13review.com	28
www.google.es	11
www.google.com.gt	9
paginasamigas.apg-gt.org	7
www.google.com	6

Palabras clave de búsqueda

Entrada	Páginas vistas
apg-gt.blogspot.com	2

El Papa

criticó a medios que desinforman y mienten

*Ernesto Carmona**

La desinformación es el peor pecado de los medios, dijo el Papa Francisco en una audiencia a miembros de asociaciones de radio y televisoras católicas de Italia que lo visitaron el sábado 22 de marzo en El Vaticano.

El Papa criticando a los medios que desinforman.

La crítica mediática del líder de la Iglesia Católica fue reportada por Telesur y la agencia española EFE, pero silenciada por la gran mayoría de los medios de alcance mundial, incluidos los órganos del propio Vaticano, que difundieron otras actividades realizadas por el Papa Jorge Bergoglio.

El sumo pontífice católico aseguró que decir las cosas a medias no permite hacerse un juicio de valor sobre los hechos y señaló que los peores pecados son la calumnia, la difamación y la desinformación.

"La gente lo sabe, pero por desgracia se ha acostumbrado a respirar de la radio y de la televisión un aire sucio, que hace daño", dijo el Papa argentino Jorge Bergoglio, quien invitó a los medios a que hagan "circular aire limpio, que la gente pueda respirar libremente y que dé oxígeno a la mente y al alma".

El Pontífice consideró que la desinformación es el peor de todos los pecados de los medios de información, a la vez que cuestionó el rol que muchos desempeñan en la actualidad. Invitó a los representantes de los medios a realizar un trabajo que preste atención a temáticas importantes para la vida de la personas, de la familia y la sociedad.

El jefe católico dijo que "la calumnia es pecado mortal, pero se puede llegar a conocer la verdad", al igual que con la difamación, se puede finalmente decir que fue "una injusticia" y "pedir perdón por ello". Pero, aseguró que lo peor de todos es la desinformación. "El decir las cosas a medias no permite a quien ve la televisión u oye la radio hacerse un juicio de valor porque no tiene elementos", cuestionó el máximo pontífice.

También señaló que a menudo las grandes emisoras tratan estos temas sin el debido respeto por las personas y los valores. Dijo que es esencial que en las transmisiones se perciba el respeto, "porque las historias humanas nunca se deben instrumentalizar". Bergoglio instó a las radios y a las estaciones de TV a "transmitir a través del éter la voz que hable a los hombres y a las mujeres que buscan una palabra de esperanza para sus vidas".

Y llamó a prestar atención "a temáticas importantes para la vida de la personas, de la familia, de la sociedad", pero "tratando estos argumentos no de manera sensacionalista, sino responsable, con sincera pasión por el bien común y por la verdad", dijo Francisco.

"A menudo las grandes emisoras tratan estos temas sin el debido respeto por las personas y los valores, de manera espectacular, y sin embargo es esencial que en vuestras transmisiones se perciba este respeto, porque las historias humanas no se deben nunca instrumentalizar", dijo el jefe del catolicismo.

**Escritor y periodista chileno. Es columnista de varias publicaciones de América Latina.*

Publicidad antivalores

*Dennis Escobar Galicia**

La publicidad comercial es la forma de transmisión de mensajes más mentirosa y manipuladora que existe. Su objetivo es hacer creer al público que lo que ofrece es lo mejor y que quien lo consuma alcanza el éxito. Su mensaje impacta donde están sus potenciales consumidores, aquellos que forman parte de la masa que recibe los anuncios ofrecidos en los diversos instrumentos mediáticos.

En países como el nuestro, bajo en niveles educativos, y muy vulnerable a lo que las miserias del mercado ofertan, es mucho más fácil engatusar al público para que adquiera mercancías. De esa cuenta campañas mediocres se ganan fácilmente a los consumidores, muchas veces apelando a los bajos instintos y a sus paupérrimas condiciones educativas y morales.

Acá han tenido éxito campañas publicitarias que repiten estribillos ramplones y sin sentido, tal el caso de "la chispa de la vida", "sólo para ganadores"… Esas campañas publicitarias hacen comprar mercancías que no son indispensables en la vida, creando necesidades de las que no sabemos relegar.

Y como además contamos con un Estado que no regula los mensajes perniciosos, creyendo que si lo hace viola la libertad de expresión, muchas de las empresas publicitarias realizan su oficio sin importarles si afectan el uso del idioma o los valores morales de la sociedad. Para la mayoría de ellas lo único importante es llegar a la masa y hacerla su pasivo consumidor.

Actualmente existe mucha preocupación porque las nuevas generaciones se comportan sin principios morales y éticos, contribuyendo con ello a que la sociedad se conduzca por caminos delictivos en perjuicio del buen vivir. Diferentes organizaciones de la sociedad civil, así como instituciones religiosas han abierto foros de discusión para que se promuevan principios y valores que contribuyan a la paz, la solidaridad y todas aquellas formas de convivencia que construyan una sociedad armónica donde prevalezca la felicidad.

En dichas discusiones se ha subrayado que los instrumentos mediáticos desempeñan un papel fundamental en la conformación de valores, en virtud de que los seres humanos, desde que nacen hasta que mueren, están propensos a la información y a la publicidad que se transmite a través de ellos.

Es por ello importante que las empresas de comunicación y el Estado se preocupen porque los mensajes masivos se estructuren de manera correcta, contribuyendo a que el perceptor se informe verazmente y consolide valores y principios que contribuyan a la construcción de una sociedad pacífica y feliz.

Un ejemplo de publicidad antivalores es la aparecida a principios de 2014 en panorámicas, *mupis* y carteles en diferentes sectores de la ciudad de Guatemala. Me refiero a la campaña de Perry, empresa de embutidos. En esta publicidad dicha empresa se dirige al niño y a la niña urbana que empiezan su ciclo escolar 2014, ofreciéndoles su producto para que preparen sus emparedados y los consuman a la hora de su recreo.

Analicemos el texto y la iconografía. El anuncio está dirigido a ambos géneros. La campaña cuenta con fotografías en donde aparece un niño o una niña. En ambos destaca la frase **"Nadie comparte su refa si es deliciosamente Perry".** Véase que los autores utilizaron refa en lugar de refacción, que según el DRAE es un "alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas".

La frase **"Nadie comparte su refa si es deliciosamente Perry"** nos sugiere que no debemos compartir nuestra refacción cuando se trata de un alimento delicioso como el de la marca Perry. Se connota que sí es válido compartir nuestros alimentos cuando no son deliciosos o si son de otra marca.

En la iconografía el niño o la niña aparecen solitarios y escondiéndose detrás de un árbol llevando en su mano un emparedado con jamón.

La frase y las imágenes reflejan los antivalores de soledad, gula, avaricia, envidia, egoísmo e individualismo.

Ante lo que denota y connota el anuncio de Perry, vale preguntarse por qué las marcas de cerveza o de bebidas gaseosas no elaboran anuncios en los que se diga que nadie comparte su bebida si es deliciosamente de x marca. Todo lo contrario: sus anuncios invitan a compartir y en lugar de soledad y egoísmo invitan al jolgorio.

La niñez pasa la mayor parte del tiempo expuesta a los instrumentos mediáticos, por lo que la familia y la escuela deberían de preocuparse por formarle actitudes críticas para que en la lectura y audición de anuncios no sea manipulada y convertida en masa al servicio de los intereses del mercado.

Es evidente, por tanto, que en la sociedad consumista somos hostigados por diversidad de anuncios que moldean nuestras actitudes y nos conforman una visión del mundo de acuerdo a los intereses económicos de quienes emiten mensajes a través de todo tipo de instrumentos mediáticos, desde un cartel hasta anuncios audiovisuales elaborados con tecnología de punta.

**Miembro de APG.*

NOTI-apegistas

APG muy activa en comunicados de denuncia, condena y de solidaridad

La actual Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Guatemala, periodo 2014-2015, se está caracterizando por tener una constante presencia pública en la emisión de comunicados de denuncia, condena y de solidaridad, ya sea de hechos relacionados con el quehacer periodístico, la defensa de la libre emisión del pensamiento y de situaciones que afectan a la sociedad guatemalteca, principalmente de aquellos sectores más vulnerables de la población.

El primer comunicado de la Junta Directiva (27-01-2014) intitulado *Salarios de miseria* se refiere a la problemática socioeconómica que sufren los trabajadores de Guatemala, indicando que los periodistas deben devengar sueldos dignos para poder subsistir familiarmente; por lo que exhorta al Ministerio de Trabajo y Previsión Social a discutir con la Comisión Paritaria de Salarios Mínimos los sueldos de los periodistas de radio, prensa y televisión.

La Comisión de Libertad de Prensa, por su parte, en su primer comunicado (30-01-2014) trató del rechazo y condena a la agresión física que fuera objeto el periodista de Nuestro Diario, José Daniel García, por parte de supuestos trabajadores de la empresa Cobra que se dedica a la instalación eléctrica en el departamento de Totonicapán.

Otro comunicado de la Junta Directiva se refiere a su respaldo a las consultas populares de las comunidades indígenas cuando se vayan a realizar obras de infraestructura como hidroeléctricas, proyectos mineros y otros en su jurisdicción.

"La APG se solidariza con la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) que emitió un pronunciamiento (…) instando a los tres organismos del Estado, empresarios, terratenientes, trabajadores y sociedad civil, a ejercer la paz y justicia social, lo que implica cumplir con las obligaciones ciudadanas exigidas por un efectivo y legítimo Estado de Derecho.", dice otro comunicado de la APG.

Uno más de la Comisión de Libertad de Prensa denuncia el atropello contra el periodista Wiliam Gularte, de *elPeriódico*, a quien se le vedó el derecho constitucional del acceso a la fuente informativa sino que además fue agredido verbal y físicamente por Bomberos Voluntarios.

La misma comisión también emitió un comunicado rechazando el intento de intimidación del señor Manuel Baldizón al grupo de Emisoras Unidas por informar sobre los señalamientos de plagio atribuidos a dicho dirigente del partido líder.

El 21 de febrero del año en curso la Junta Directiva de APG denunció ante la SIP los asesinatos y persecución en contra de los periodistas en Guatemala. La denuncia documentada se presentó durante la visita que una delegación de la SIP realizó a la Casa del Periodista, sede de la APG.

La Comisión de Libertad de Prensa también se pronunció por el incidente ocurrido en la puerta de Casa Presidencial, en donde el reportero de *elPeriódico*, Pavel Vega, fue agredido verbal y físicamente por Raúl Morales, que labora para Radio Sonora.

Los titulares de otros de los comunicados de la APG, destacados son: *Debe combatirse con energía las extorsiones, Otra amenaza en contra de la Ley de Emisión del Pensamiento, Precaria situación impera en hospitales nacionales, APG se solidariza con inquilinos de La Terminal, APG contra el alza a los medicamentos, Nuevo Fiscal General debe esclarecer asesinato de periodistas.*

Un pronunciamiento meritorio es el del 20 de marzo: Entidades *de prensa se pronuncian en torno a la libertad de emisión del pensamiento.* Este comunicado, emitido en la Casa del Periodista de la APG, fue firmado por los presidentes de la Asociación de Periodistas de Guatemala, Cámara Guatemalteca de Periodismo, Asociación de Cronistas Deportivos Guatemaltecos, Asociación de Periodistas de Jalapa, y Asociación de Periodistas de Jutiapa.

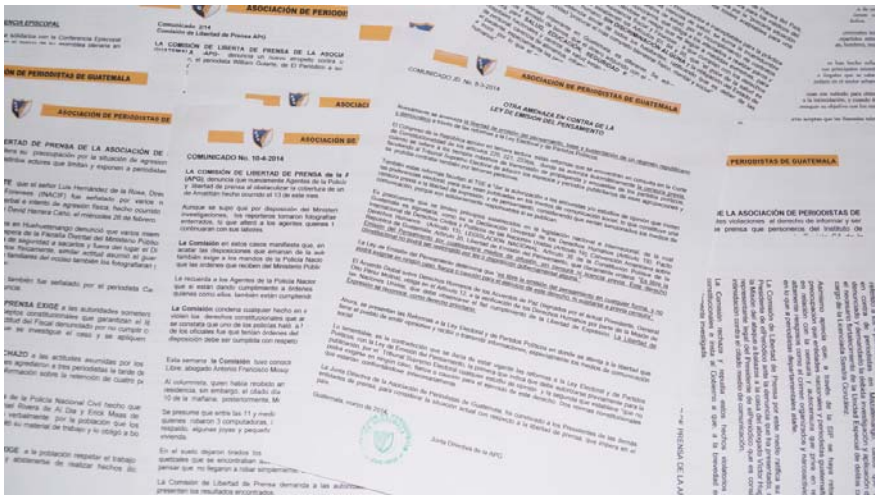

NOTI-apegistas

Junta Directiva de la APG, periodo 2014-2015. Foto: Salvador Revolorio.

El Presidente de APG, Hugo Rolando López, en el LXVII Aniversario de la APG dijo que la asociación siempre luchará por la libre emisión del pensamiento en Guatemala. Foto: José Luis López Quiroa.

Juramentación de nuevos asociados: Juan José Ríos, Eick Rolando Sagastume y Melvin Antonio Sandoval. Foto: José Luis López Quiroa.

Asociados e invitados que asistieron al acto del LXVII Aniversario de fundación de la APG. Foto: José Luis López Quiroa.

El Secretario de APG, Rafael Cañas Castillo, dando lectura al Acta de Fundación de la APG. Foto: José Luis López Quiroa.

67 AÑOS

Evolucionando con la comunicación

CERVECERÍA CENTRO AMERICANA, S.A.
CREEMOS, CONFIAMOS E INVERTIMOS EN GUATEMALA

felicita a

LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE GUATEMALA (APG)

Porque día a día, durante 67 años, han defendido con responsabilidad y valentía la libertad de expresión y así contribuído al fortalecimiento y desarrollo de nuestra Guatemala.

Al abrir la puerta de la información...

nos solidarizamos
con los intereses comunes
de nuestros lectores, con la
libre expresión del pensamiento
y con el desarrollo sostenible.